

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

“ LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO MODELO SISTÉMICO “
Implicaciones Pedagógicas

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO.
LÍNEA PRÁCTICAS CURRICULARES

P R E S E N T A :

JANETTE EDITH MENDOZA SOTO

DIRECTOR DE TESIS :

MTRO. ARTURO CRISTÓBAL ÁLVAREZ BALANDRA

México.

2001

A mi asesor: Arturo Alvarez: Por su gran apoyo y asesoría profesional

A Raquel Guillen: por su valiosa contribución en mi formación profesional

A Hector Granados: por su valiosa comprensión y apoyo

A mis profesores sinodales: por sus valiosas aportaciones a mi tesis

A la Universidad Pedagógica Nacional: por brindarme
la preparación para mi desarrollo profesional

A mis padres: por todo lo que me han dado, y a quienes amo

A Miguel Angel Olivo: Con quien he compartido felizmente
16 años de vida y formación

A mi hermosa lucecita que ha llegado a mi vida

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
HERRAMIENTAS CONCEPTUALES	12
METODOLOGÍA	13
CAPÍTULO 1. EL MODELO SISTÉMICO	14
1. 1. EL MODELO SISTÉMICO SIMPLE	16
1. 2. EL MODELO SISTÉMICO COMPLEJO	18
CAPÍTULO 2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	34
2. 1. LA ESCUELA COMO SISTEMA.....	36
2. 2. LA PRÁCTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO	38
CAPÍTULO 3. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA COMPLEJO ...	43
3. 1 LA ORIENTACIÓN PARA EL DESEMPEÑO ACADÉMICO	48
3.1.1. EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR	54
3.1.2. LA DISCIPLINA ESCOLAR	64
3. 2. LA ORIENTACIÓN EMOCIONAL	71
3.2.1. LA IDENTIDAD DEL ALUMNO	75
3.2.2. LA INTERRELACIÓN DEL ALUMNO	79
3.2.3 LA AFECTIVIDAD DEL ALUMNO	82
3.3. LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL	83
3.3.1. LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNO	86
3.3.2. LAS HABILIDADES DEL ALUMNO	87
3.3.3. LAS APTITUDES DEL ALUMNO	88
3.3.4. LAS CAPACIDADES DEL ALUMNO	90
3.3.5. LOS INTERESES DEL ALUMNO.....	92
CAPÍTULO 4. LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA PEDAGÓGICO.....	95
4.1. EL VÍNCULO SUPERVISIÓN - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	102
4.2. LA RELACIÓN DE DIRECTIVOS - ORIENTADORES EDUCATIVOS .	105
4.3. LOS VINCULOS DEL ORIENTADOR EDUCATIVO CON LOS DOCENTES	106

4.4. EL VÍNCULO ENTRE ORIENTADORES EDUCATIVOS	116
APORTACIONES DEL MODELO SISTÉMICO A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	118
CONCLUSIONES	120
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	136

INTRODUCCIÓN

En la educación es muy común suponer que la práctica rígida apegada a la norma,¹ como el cuidar la disciplina de los alumnos facilita a los profesores la transmisión de los conocimientos. Así, las rutinas y reglas escolares se consideran como algo que de manera rígida se tiene que respetar al pie de la letra.

Aún hoy muchos profesores y orientadores educativos apegados a la norma para educar, se centran principalmente en el dictado y uso del pizarrón, su práctica en general es rígida, además de que existe un conocimiento superficial del alumno y su medio. Para ellos, la disciplina es el primer objetivo a lograr, pues sin ella es imposible la transmisión exitosa del conocimiento. Esta creencia, ha llevado a que con mucha frecuencia se conciba a la escuela como un lugar donde el primer deber es hacer respetar las normas y someterse a las decisiones de los profesores. Sin embargo, ¿Qué garantiza que los criterios de cada adulto sean correctos? ¿Existe acaso entre los adultos consensos acerca de los estilos de disciplinar y enseñar? ¿Cómo posibilitar que estos criterios no entren en contradicción?

Por increíble que parezca, durante mucho tiempo ha predominado la idea de que las escuelas son una organización armoniosa, con reglas claras y transparentes que todos deben conocer, respetar o hacer respetar. Sin embargo, pocos acercamientos empíricos nos

¹ Maggi, (1997, p. 65), Define a la norma como los deberes y derechos de las personas, que permiten justificar decisiones morales y reglamentar los conflictos, humanos. Es decir una norma regula la conducta humana en sus relaciones con los demás.

pueden hacer ver, inmediatamente, que ello no es así, que en el ámbito escolar, como en cualquier otro, existen diversidad de concepciones, de maneras de imponer la disciplina, de enseñar, de convivir con los demás, etcétera; de modo tal que la organización establecida en las escuelas (ver anexo 1) no es sino un modelo exageradamente simple e impreciso de las formas cómo se ordenan e interaccionan las jerarquías y las relaciones entre los diversos elementos que componen la institución escolar.

En las prácticas de la organización escolar, la figura y funciones del orientador educativo tienden a ser concebidas con esa misma simplicidad, lo que debe ser reflexionado. Es así que la orientación educativa según Rodríguez (1995: 11-19) y Nava (1993: 62), tiene como fin ayudar al alumno a conocerse a sí mismo, para que de manera gradual consiga su ajuste personal a la complejidad del ambiente social y del reto vocacional que ha de continuar.

Para ello, los orientadores educativos intervienen en tres áreas; la emocional, la de formación profesional y la vocacional, sin embargo, se ha privilegiado sobre éstas una función profesional de manera rígida, como el centrarse en la disciplina, pues regularmente lo que se hace es que el alumno siga las "normas" dentro de la escuela, tales como: portar el uniforme, estar dentro del aula y mantener la atención en clase, no tener riñas y no molestar a sus compañeros y permanecer en su lugar. Para ello el orientador educativo es el responsable de vigilar y de hacer

cumplir las normas en la escuela, realizando actividades que se apegan más a la prefectura que a la orientación. Esto hace que la práctica del orientador sea una actividad alienada, que sólo se dirige a cumplir el reglamento escolar y donde los alumnos, profesores y orientadores interaccionan sin tener una función precisa y pertinente a el objetivo que planteado en la escuela. Así, ésta interacción puede ser pensada formando un sistema, el cual puede ser rígido o flexible; para ello, el orientador educativo, participa en numerosas actividades, muchas veces de manera espontánea, sin que existan posibilidades de reflexionar, explicitar y mejorar sus actividades a través del diseño y evaluación de las estrategias, perdiendo con ello efectividad en la solución de los problemas propios de su quehacer.

De aquí que la práctica del orientador educativo, aún cuando sean planeadas sus actividades semanales, algunas veces, le es imposible llevarlas a cabo, pues más bien tiene un perfil de actividades amplio y confuso, que soluciona problemas al docente, a los alumnos, a los padres de familia, cumple comisiones de la misma institución y otras veces realiza actividades administrativas.

Toda esta problemática lleva a reflexionar las funciones y práctica del orientador educativo; así como a la necesidad de establecer mecanismos o formas de repensar su función dinámica escolar y su incorporación como profesional.

En este rubro, el objetivo del presente trabajo de tesis, es analizar cómo la teoría de sistemas puede contribuir a redimensionar

la manera en que se piensa el quehacer del orientador educativo de las Escuelas Secundarias Técnicas del Estado de México. Para ello, en el primer capítulo retomo de la teoría de sistemas el modelo sistémico, el cual se revisará inicialmente como propuesta, a partir de los principales autores que trabajan el modelo; en el segundo capítulo, abordare a la orientación educativa para establecer el desempeño académico en su practica real y sus principales áreas de intervención. En el capítulo tercero, revisare la organización de la orientación educativa como sistema complejo y como función académica. En el cuarto capítulo, abordare el análisis de la orientación educativa como sistema pedagógico, y finalmente, presentare las conclusiones.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

En los últimos años se han criticado varios aspectos de la educación escolar incluyendo las prácticas de orientación educativa y la docencia, en el sentido de resultar inoperantes y deficientes por su rígido apego a prácticas tradicionales como por ejemplo, aquellas que siguen las máximas de «el maestro no debe hablar al tu por tu con los alumnos porque es la autoridad», «el alumno debe contener sus opiniones mientras el maestro enseña», o «el orientador es el disciplinador de la escuela», entre muchas otras. El presente trabajo se incluye en el marco de dichas críticas, poniendo énfasis en la práctica de la orientación educativa. Hasta el momento las diversas teorías de la orientación educativa han ignorado o pasado por alto la principal aportación de la teoría de sistemas complejos: la existencia de múltiples niveles de realidad en que una organización escolar y la práctica de orientación educativa operan, y la posibilidad de su innovación.

A partir de la consideración del valor de dichas premisas, la presente investigación asume el reto de recuperarlas y exponerlas de tal manera, que los orientadores educativos puedan, en base al conocimiento de las reflexiones aquí desarrolladas, contar con más elementos para innovar en su práctica cotidiana.

OBJETIVO GENERAL:

Explorar los diferentes aspectos de la teoría de sistemas, que puedan servir como herramienta al orientador educativo para identificar y dar solución a diversos problemas concretos existentes en alumnos de las Escuelas Secundarias Técnicas del Estado de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer una función dinámica precisa y pertinente del Orientador Educativo en la Escuela Secundaria.
- Definir la práctica del Orientador Educativo como un sistema complejo que permita la incorporación de prácticas innovadoras en su quehacer cotidiano.
- Reflexionar los problemas concretos de la práctica del orientador educativo en función de tres áreas:
 - a) Aprovechamiento escolar
 - b) Afectividad y psicología
 - c) Formación u orientación vocacional

HERRAMIENTAS CONCEPTUALES:

Los conceptos que nos ayudarán a lograr estos objetivos serán los propios de la orientación educativa; como organización escolar, elementos de la organización educativa como director, subdirector, orientadores, docentes, alumnos, familia de éstos alumnos, supervisión; las relaciones entre los anteriores, práctica, estrategias, intervención y diagnóstico. Por otro lado en la teoría de sistemas se abordaran los mismos conceptos que se identificarán, examinarán y se emplearán a lo largo de la tesis (e. g. sistema, subsistemas, relaciones, interrelaciones, retroalimentación, apertura, equilibrio dinámico, complejidad, rigidez, cerradura, entre otros).

METODOLOGIA

Para poder concretar nuestro objetivo general, se recurrió a una metodología fundamentalmente argumentativa, que consistió en: 1) extraer los conceptos más valiosos y recuperables de la teoría de sistemas para posteriormente relacionarlos con la organización escolar en general y con la orientación educativa en particular, 2) resaltar las virtudes teóricas y prácticas de la teoría de sistemas, recurriendo no sólo a material académico, sino también a material empírico extraído de diversas experiencias observadas a lo largo de mis 6 años de experiencia como orientadora educativa, 3) con base en una visión sistémica sobre la organización escolar y la orientación educativa, se buscaron en la práctica cotidiana de diversos orientadores educativos (incluida la mía), experiencias específicas que pudieran ser recuperadas para sugerir estrategias de intervención concretas. Cabe señalar que la selección de las experiencias de los orientadores, estuvo orientada por el contexto específico que marcaba el desarrollo de nuestro trabajo de investigación. Asimismo, las estrategias de intervención propuestas como conclusiones, se diseñaron como resultado de un proceso de decantación o síntesis de las enseñanzas que arrojan las diversas limitaciones con las cuales se enfrentan ocasionalmente los orientadores educativos.

Por último, vale resaltar que en tales puntos se tuvo en cuenta la premisa básica de toda metodología: relacionar de modo convincente teoría, técnica y datos, sin que ello signifique negarse al debate o a la crítica, motores fundamentales de toda ciencia, y especialmente, de la ciencia de la educación.

1. EL MODELO SISTÉMICO

La teoría de sistemas según Buckley (1982: 21), se desarrolla en los años cuarenta y se ve fuertemente influenciada por una postura epistemológica positivista; que consiste en la refutación de una hipótesis teórica, mediante la observación empírica; mientras que la teoría de sistemas concibe a la realidad, objeto de análisis, como formada por un conjunto de elementos relacionados entre sí, mismos que cumplen una función específica. Su objetivo es aclarar en qué consiste la función de cada elemento y su relación con los demás, lo cual implica descubrir las leyes que lo rigen y también los procesos que le son propios.

El desarrollo de la teoría de sistemas en las ciencias sociales como lo indica Parsons (1984: 80-30), se realiza como parte de un programa científico que pretende trasladar los métodos de las ciencias naturales a las ciencias sociales, de manera que se pudieran unificar los criterios metodológicos en ambas ciencias.

El modelo sistémico según Muñoz (1992: 202) tiene su origen en el campo de las ciencias sociales, el cual surge de la idea de conjunto de totalidad y de interrelación. De aquí que es definido como un conjunto de componentes o elementos en estado de interacción permanente, con funciones específicas, lo que permite que el sistema opere de tal manera que el conjunto de elementos funciona como un todo unido, el cual es considerado como sistema. Así, los modelos sistémicos, tienen como fundamento una visión holística de la realidad,

lo que se aplica a la ciencia, pues el estudio de sistemas es multidisciplinario y conlleva una variedad de abordajes teóricos. Para esta postura el sistema, según Mardones (1982: 18), en su forma más simple se considera como un conjunto de unidades (objetos, elementos, partículas) relacionadas entre ellas, que cumpliendo un objetivo específico se comporta como un todo; *e. g.* el sistema educativo, una empresa, una escuela y un organismo.

Con base en estos supuestos, en el siguiente apartado se abordará el análisis del modelo sistémico simple, que refiere a una perspectiva sectorial y estática, donde la aplicación estricta de las normas cumple un papel central. Y posteriormente, se aborda el modelo sistémico complejo, en el que se explica como es que cada uno de sus componentes funcionan como un conjunto en interacción, bajo una visión que no es estática sino dinámica, característica que permite a una institución escolar ver su organización como sistema en donde se pueden considerar las entradas y salidas de manera que se permite el cambio y la innovación, característica que le da al sistema esa complejidad.

De esta manera ver a la escuela como sistema permite considerar la forma en como se organizan e interaccionan los elementos de la institución, deja ver a la escuela como sistema abierto y complejo, con la trama de relaciones, que pueden propiciar cambios y formas diferentes de ver a la escuela, hacer que la práctica del orientador educativo sea menos rígida, más flexibles a lo novedoso y al cambio, de tal forma que le permitan reflexionar su práctica e innovar en ella.

1.1 EL MODELO SISTÉMICO SIMPLE

El sistema como modelo al recibir influencia del positivismo (Mardones, Op. Cit: 20), adopta una perspectiva de análisis rígida, que se apega a la aplicación de normas, es sectorial y estática. e. g. los análisis de los estudios de procesos sociales que rigidizan el control de variables, y la definición de esto en hipótesis, así como el control experimental de lo que se investiga y explica.

Para ello, el modelo visto sólo como conjunto en interacción, es pensado como un modelo simple en donde la organización de los elementos que componen el sistema es atemporal y estático, pues no considera la retroalimentación y todo ya está dado, donde todo ocurre de acuerdo a ciertas reglas preestablecidas, estáticas y sin ningún cambio. En esta idea de sistema cerrado, éste aparece como una caja negra, que a iguales entradas asegura la producción de iguales salidas. En la organización del sistema, la experiencia no se constituye en variable de realimentación. Para este tipo de sistemas, las reglas son preestablecidas, de tal forma que cuando los sucesos tienen lugar, no tienen relevancia porque son absorbidos por la estabilidad e inmutabilidad del sistema. La lógica de funcionamiento de las organizaciones bajo este modelo, es la del análisis de sistemas cerrados y simples.

Bunge (1999: 368, 392, 375) al abordar el tema de sistema, nos menciona que pensar, estudiar o diseñar una cosa concreta como si fuera simple y estuviera aislada, como si no

tuviera relación alguna con otros elementos, nos conduce a la ficción y cualquier disciplina que no considera nada de las otras disciplinas y no les da nada a cambio, no sirve. Asimismo, la reducción de la realidad a diagramas de caja y flecha o de flujo, que exageran la importancia de las variables ambientales como el interés y la intención, los mecanismos y los procesos, nos conduce al peligro de la ficción o especulación. Un sistema simple para Timasheff (1974: 40), mantiene presente las leyes estáticas, que son las que conservan el orden social, pero señala que todo orden particular puede contener muchas y a veces, grandes deficiencias, pero esa situación puede ser rectificada por la intervención racional de los seres humanos. De aquí que el orden es posible sobre la base de cierta comunidad de ideas sustentadas por quienes forman una sociedad, pues no puede concederse la absoluta libertad de opinión, haciendo de la sociedad el análogo de un organismo u organización.

Así, el sistema simple puede ser explicado como un proceso cerrado sin cambio, pues es más que suficiente el uso de los sentidos y la experiencia, para la construcción de leyes generales e inmutables válidas para todo espacio y tiempo, cuestión que de acuerdo a los positivistas queda más claro al considerar que la realidad se descubre al identificar dichas leyes.²

² Entendiendo como leyes los positivistas a algo que se repite en todo espacio y tiempo. e. g. es bien conocido que si se tira un vaso de vidrio al suelo siempre se romperá, independientemente de las condiciones en que fue tirado.

1.2 EL MODELO SISTÉMICO COMPLEJO

La visión paradigmática positivista de los sistemas cerrados simples según autores como Schvarstein, Etkin, Morin y Betalanffy (en: Muñoz, 1992: 201), ha sido severamente criticado, pues es un modelo rígido que sólo acepta y promueve las acciones que se apegan a las normas. La estaticidad y oposición al cambio es lo que da lugar al surgimiento del modelo crítico de los sistemas, en el que los elementos del sistema implican el cambio, la transformación y la reformulación, que incorpora la flexibilidad y creatividad. En éste, se permite la consideración de las leyes, lo cual lo hacen bajo el supuesto de que éstas representan un recurso heurístico para entender mejor la realidad concreta; o sea, en esta perspectiva lo prioritario no es la construcción de un sistema de leyes o una teoría de sistemas, sino la búsqueda de una mejor comprensión de la realidad concreta a través del adecuado diseño de teorizaciones o un sistema de supuestos, que sirvan como guía para la observación e indagación, una teoría siempre falible, pero también perfeccionable y por lo tanto, abierta a lo novedoso y al cambio.

Jorge Etkin y Leonardo Schvarstein L. (1995: 180-188), consideran que el modelo sistémico implica una serie de relaciones entre los miembros que componen un sistema, lo que lleva implícito formas de organización. Para estos autores, la organización está estructurada sobre la base de las relaciones, en donde se pueden dar vínculos de pares que implican formas diferentes de hacer y

pensar, que se estructuran entre sí estableciendo relación simbiótica y presentando relaciones dialógicas.³ Donde existe una relación de interdependencia entre los elementos del sistema, que son complementarios y antagónicos, de manera que están presentes siempre en la organización, con diferentes formas de pensar en la misma realidad.

Es decir, en la realidad organizacional, los componentes presentan fuertes interacciones, y los procesos de articulación también llevan a la transformación en las reglas de funcionamiento primitivas y a propiedades de las partes. La unión de los elementos lleva a la aparición de los antagonismos y restricciones al integrarse las partes en una organización, lo que significa que los hechos de la dinámica de la organización no es producto de las leyes estadísticas para conjuntos homogéneos, sino la manifestación de una lógica basada en la diversidad y en el propio conjunto que se va enriqueciendo en el tiempo. De aquí que Bertalanffy, (1976:12-37) distinga al sistema, como un conjunto de elementos o componentes en interacción, que pueden ser simples (estables), o complejos (dinámicos), en donde la esencia radica no en la naturaleza de sus componentes ni en su agregación sino en la organización sistémica de todos sus elementos.

³ Relaciones dialógicas; se refiere a la relación que existe entre variables, que en este caso sería la relación existente entre los distintos pares que forman cada uno de los elementos con otro perteneciente a la propia organización. Como en el caso de la relación entre orientador- alumno, alumno- alumno, alumno- docente, alumno-padre, o padre-profesor.

En el modelo sistémico, la realidad se explica como resultado de las múltiples y complejas relaciones entre los elementos que constituyen un sistema. En este sentido para los autores Heinz Dieterich, Raymundo Franco y Arno Peters, (1998: 21), el sistema se debe considerar como complejo, pues el mundo actual se caracteriza por una gran diversidad de problemas que los individuos a diario enfrentan y deben resolver, en el medio circundante, pues además se puede distinguir un sistema que mantiene relaciones entre sí. Lo que sin lugar a duda hacen al sistema complejo, pues clasifican a los sistemas conforme a diferentes criterios, por su relación con el mundo circundante medio ambiente o entorno, por los elementos que constituyen el sistema, y según su evolución en el tiempo, característica que hace al modelo cambiante y dinámico.

Así, complementando al anterior planteamiento, Morin, E; (1977: 148-149.) indica que un sistema implica elementos o acciones de una unidad global organizada, que se constituyen en función de un objetivo. Estas relaciones sistémicas pueden ser rígidas en el caso de un sistema mecánico y fluidos en el caso de sistemas biológicos o sociales, motivo por el cual, cuando en un sistema humano se acrecienta el número de conductas alternativas de los individuos o elementos de ese sistema, se aumenta la libertad de interacción entre ellos, ampliándose cada vez más de lo simple a lo complejo. Para estos autores, la interacción entre elementos construyen una unidad que actúa según la finalidad del sistema, y el cambio de uno puede ser suficiente para modificar todo el conjunto. Así, (Bertalanffy, Op. Cit: 189), indica que dos sistemas frecuentemente

son estructuras cuyos miembros individuales pertenecen a subsistemas de nivel inferior y así sucesivamente.

En el mismo sentido, Colom (1979: 156-159), considera a los sistemas abiertos, pero indica que éstos tienen la capacidad de comportarse como un todo y el cambio total es la variación de sus elementos; refiere que los sistemas en relación al medio pueden ser cerrados o deterministas, y abiertos o adaptativos; donde los abiertos se caracterizan por su totalidad, que determina si la modificación de uno de los elementos implica la de otros o la del sistema entero, motivo por el cual, el sistema adaptativo está orientado por unos fines y busca sus objetivos por diversos procedimientos, a partir del funcionamiento de sus partes, creando nuevas estructuras para seguir siendo estables bajo otras condiciones.

La información en todo sistema abierto posee unas entradas por las que recibe información de la situación del medio, y gracias a ello puede innovar y cambiar, pero a diferencia de éstos los sistemas deterministas consiguen la estabilidad en condiciones constantes. De aquí se puede derivar entonces, que la distinción de entre los sistemas, se puede realizar en función de los vínculos con el medio que les rodea, y que pueden ser abiertos y cerrados.⁴

En el caso de los llamados sistemas abiertos, encontramos diferencia en su complejidad; por ejemplo, las llamas de fuego, las células y los organismos en general; los organismos inferiores

⁴ Otra forma de clasificar a los sistemas es según su complejidad, ya sea de los de estructura estática, como los átomos, moléculas, cristales y, los de estructura dinámica, conocido como dinámico simple o las maquinas ordinarias como el reloj; los de auto regulación como el termostato.

o vegetales, que tienen una diferenciación creciente entre sí como sistemas y subsistemas; los sistemas de animales, donde crece la importancia de tráfico de información por evolución del sistema nervioso, el sistema humano; el cual es autoconsciente, autosensible y que puede utilizar los símbolos para comunicarse; y finalmente, los sistemas más complejos como el sociocultural, el poblacional, el de asociaciones o el de los símbolos matemáticos.

Así, un sistema abierto por dar apertura al cambio y a la renovación, permite las entradas y salidas de información, tendiendo así a un estado de mayor organización y orden, pero a la vez en mayor dinamismo y complejidad pasando de un estado de orden inferior a uno superior.

Como una propuesta de sistemas abiertos más aplicable a procesos sociales está la de Katz y Kahn (1966:19 - 26). Para ellos, el sistema abierto implica una organización y su principal característica es la importación de energía del medio; es decir, la organización recibe entradas del ambiente, de las personas que la componen, del medio natural y de otras instituciones; puesto que ninguna organización social es autosuficiente y entonces requiere de transformar la energía en procesos y la salida en forma de productos o servicios. Esto se debe a que el sistema implica ciclos de eventos, ya que para mantenerse necesita moverse y reabastecerse de energía, esto representa un proceso en donde la información entra, se relaciona con la nueva de entrada y se realiza

la codificación de manera constante, multiplicando las funciones y los roles cada vez más diferenciados y especializados.

En el caso de la organización escolar puede considerarse, desde una perspectiva de sistema como abierto y dinámico. Es decir, la escuela, al igual que los sistemas sociales, no tienen límites de amplitud ya que implican dimensiones físicas, acontecimientos, producción y mantenimiento de sí mismo.

Estos sistemas, son producto de la organización del hombre, presentan mayor variabilidad de comportamiento que los sistemas biológicos, pues utilizan para controlar las presiones normas y valores como componentes de su sistema que implica reglas explícitas y sanciones; siendo la organización un sistema de conjunto de roles, a través de los cuales los miembros se mantienen interrelacionados, lo que nos ayuda a entender la conducta, los factores influyentes y los conflictos de rol; pues como dice Parsons, (1984: 294), los valores morales que se interiorizan durante el curso de la socialización pueden ejercer una poderosa influencia tanto en los fines de la acción como en los medios con que dichos fines se persiguen; así, en la medida en que estos valores se institucionalicen dentro de una sociedad en forma de un sistema central de valores, producen la cohesión social, entendida como participación en los objetivos y expectativas comunes que por tanto, constituyen pautas de actividad coordinada.

Para este autor, un conflicto de rol es un problema de adaptación al sistema, pero también puede significar lo contrario: un reto al sistema para cambiar, ya que la producción y difusión de nuevos e inesperados roles dentro de un sistema, es una llamada de atención para el sistema los reprima o absorba, o despliegue cambios en su identidad a fin de conservar y mantener vigentes los nuevos roles hasta que se de uno nuevo, o sea, hasta que los mismos devengan obsoletos y caduquen frente a otras innovaciones.

Otros autores que retomaron la visión de sistema abierto en el ámbito escolar fueron: Gómez, Dacal, Ciscar, Uria, Mascort y Ferrandez, (1988: 147), pues el movimiento de escuelas, por estar en una comunidad que da insumos y recibe es un sistema abierto, el cual es centrado en la escuela, en donde participa la comunidad; la cual implica el vínculo escuela-hogar que permite la asociación de los dos polos más importantes de la vida del niño influyentes en su educación. Para esta postura, los alumnos deben saber conducir su propia vida y se aproximan lo más posible al mundo actual.

Es Dacal, (1986: 101), quien con su enfoque abierto de enlace escuela-Hogar estudia el conjunto del sistema escolar, ya que la escuela forma parte del sistema social, y de forma muy esquemática representa el conjunto de relaciones entre estos, pues menciona que el sistema de una institución educativa se subdivide en varios subsistemas, los cuales son: a) el sistema rector o

administrador educativo, el que es el responsable de dirigir la enseñanza escolar; b) el sistema operativo, el cual es realizador directo de la transformación de los objetivos de enseñanza en resultados y que está formado por la red de centros docentes. c) El sistema de enseñanza que incluye los objetivos, contenidos, niveles formativos, recursos y factores que configuran la acción escolar institucional. Otros autores que retoman esta idea de sistema para explicar lo que pasa en la escuela son: Muñoz; Ciscar y Uria, (1986: 24), definiendo a la escuela como el sistema abierto, en el que:

... se dan ricas relaciones recíprocas con el ambiente que le rodea, por lo que resulta fácil analizar todos los elementos que lo componen. Los **inputs** o entradas son las aportaciones del entorno, algunas previsibles y controlables como el capital para equipamiento de alumnos, profesores y personal subalterno, otras difícilmente controlables y previsibles, como valores, prejuicios, problemas e ideas de los profesores. Donde el proceso de transformación son actividades para el logro de objetivos de la escuela, actividades para el mantenimiento del sistema interno y mantenimiento de profesores y alumnos, así como actividades para la adaptación al entorno como horario escolar adaptado al laboral de la zona, estudio del medio, asociaciones de padres. La escuela proyecta **outputs** alumnos educados, salarios de personal satisfacción o insatisfacción de éstos.

En sí la teoría sistémica de la organización tiene grandes aportaciones, pues permite la integración de múltiples elementos de las teorías organizacionales para comprender los diversos subsistemas (productivo, humano, gerencial), en los que siempre

hay aspectos específicos de funcionamiento y además, da un lenguaje común que facilita la aproximación entre las diversas disciplinas, lo que hace ricas las posibilidades de enfoques teóricos para buscar solución a un problema, de organización, estructura y funcionamiento de procesos.

El comportamiento organizacional, dice Olivo, (1993: 38-40), en situaciones de crisis o conflictos, permite definir la necesidad de no quedarse en el aislamiento de los síntomas o causas locales, implicando la trama de relaciones y el funcionamiento interactivos de las partes en cada organización, a fin de poder explicar las acciones locales, puesto que una relación se conserva gracias a que existe una interdependencia entre los componentes en las organizaciones complejas,

Es por esto por lo que, la teoría de sistemas no tiene distinciones territoriales, sobre su interior o exterior, por lo tanto, el entorno comprende tanto el exterior como el interior físico de la institución o empresa. Y de la misma subjetividad y objetivación de los individuos implicados en éstas.

En este sentido para poder actuar dentro de un orden significativo hace falta que los individuos realicen una actividad de "reducción de complejidad," que sucede a través de una operación autorreferencial, es decir, de una operación cognoscitiva de la imagen de sí mismos y de la organización. Dicha imagen, proporciona la ilusión de una realidad aparentemente ordenada, en la cual, la realidad es esencialmente compleja, lo que no elimina

la posibilidad de reducirla por parte de los individuos, ya que actúa y vive en el colectivo, en una sociedad.

De esta manera, retomar la idea de autoorganización tiene que ver con la capacidad de reducir la complejidad a través de una operación autorreferencial, donde los individuos puedan definirse a sí mismos y a la organización solamente haciendo referencia al conjunto de experiencias, interacciones, impresiones, percepciones, recuerdos, hábitos etcétera, los cuales fueron dados de manera conjunta y sistemática, en un tiempo y un espacio determinados.⁵

La detección de lo nuevo que se difunde potencialmente puede cambiar un sistema, lo que es principalmente un problema empírico, es decir, un problema de corte de niveles y de definición de unidades de análisis. Esto se puede mantener a un cierto nivel discursivo general abstracto, sin que ello signifique tampoco renunciar a dar ejemplos concretos de cómo se difunde el cambio; es decir si queremos centrar nuestra atención a la solución de problemas específicos como habilidades de estudio, tenemos que realizar una selección de aquellas habilidades con que el alumno cuenta, maneja o nunca se le ha enseñado; también se tiene que distinguir, las habilidades de estudio en la escuela, o las de su casa, cuándo tiene tareas, cuando repasa apuntes o cuando investiga algún tema, buscando en el problema niveles en donde presente problemas de rendimiento escolar (para después definir

⁵ Algo semejante había mencionado ya hace tiempo Marx, (citado en Shaff, 1975: 75), al decir que el hombre es la suma de las relaciones sociales y que su misión es aclarar su posición y papel en la historia.

las unidades de análisis), que son las distintas formas en cómo se ve el problema para intervenir en solucionarlo, donde cualquier propuesta puede ser el ensayo de posibilidades, buscar la estrategia que más se adapte a las posibles soluciones, lo que implica considerar a qué individuo se ha de aplicar la intervención. (En este caso es un alumno que se encuentra inmerso en un sistema que es pensado como un todo en el que participan otros alumnos, así como docentes, orientadores y directivos).

Para desarrollar lo anterior indicado, es necesario considerar las posibilidades en relación con la propia realidad del alumno, el cómo se relaciona y organiza con los demás elementos del sistema, para construir nuestras estrategias, que tienen entradas y salidas que propician constantemente cambios en el medio donde se desarrollan los alumnos. Es decir, el conocer como funcionan los sistemas en una realidad determinada, puede ayudar a identificar algunos factores que generan conductas y problemas a los individuos del mismo sistema; por ello el conocer la realidad y los cambios, nos ayudan para intervenir más acertadamente en la educación.

En dicha tarea es crucial la detección de elementos innovadores, es decir; el surgimiento de nuevos elementos como son; roles, creencias, modas o nuevas costumbres que se estén presentando tanto en el medio como en el mismo alumno y la evaluación de la potencialidad de los mismos para difundirse y cambiar un sistema.

Para ello, no hay reglas generales para lograrlo, uno puede usar muchos métodos, teorías y técnicas, siendo lo más importante identificar los elementos, su organización y posteriormente, la evaluación de sus competencias para provocar el cambio.

En concordancia a lo anterior, Piaget, (1998: 117), al referirse a la evolución y cambio de los sistemas cognoscitivos, indica que no se puede realizar un cambio rígido de un proceso debido a que el sistema está en constante transformación; es decir, no admite una receta *a priori*, o sea, que no es posible elaborar una operación algebraica simple, para caracterizar dicho cambio; lo que implica hablar de promedios y de principios de transformación, que son producto de la indagación misma.

Así, la evolución de los sistemas es como una sucesión de "estadios", cada uno de los cuales es relativamente estable, que pueden sufrir transformaciones complejas al pasar a un nuevo estadio con otras características. Cuando dicho sistema de relaciones implica el tránsito de un estadio al siguiente, no lo hacen bajo una sola operación funcional simple, sino mediante complejas variaciones y coordinaciones de operación. Dicho en otras palabras, significa que la evolución de un estadio a otro no es funcional, sino estructural, lo que implica una sustitución de un sistema de relaciones lógicas por otro, y no como una simple transformación reducible a operaciones matemáticas o formalizables, sino como una completa reorganización del sistema. Esta reorganización es principalmente la de un sistema cuyo equilibrio dinámico se ve

alterado, en un primer momento, por la necesidad de mantener intercambios con su medio, el sistema es obligado a fluctuar con respecto a un valor medio; pero en un segundo momento, ante la aparición de elementos de innovación; para mantenerse viable y seguir teniendo una identidad.

Para; (Piaget Op. Cit: 122)

“La transición de un estadio cognoscitivo al siguiente es un ejemplo típico de la inestabilidad de un sistema que no logra ya absorber ciertas perturbaciones (contradicciones internas, incapacidad para absorber ciertos problemas, etc.) y debe por lo tanto reorganizar los instrumentos asimiladores para incorporar nuevas situaciones”.

En este sentido la teoría de sistemas dinámicos nos permite adquirir conciencia de que, ante la complejidad del mundo actual, los orientadores, entre otros actores de la práctica educativa, han de luchar porque su práctica no sea dueña de la incertidumbre y la complejidad, sino que ellos mismos diseñen su propia práctica incrementando su capacidad para abstraer la realidad y poder intervenir; lo cual exige de renunciar al ideal de reducir a una sola fórmula simplificada rígida la transformación del sistema en el que se propone intervenir; sobre todo, sí es un sistema muy alejado del equilibrio, pues dice Prigogine, (1978: 119):

“Los sistemas alejados del equilibrio, no admite función potencial que determine las geodésicas en un espacio dado de una vez por todas. El espacio es irreductiblemente múltiple, inseparable de la estructura que lo organiza; las

descripciones se dan en términos de evoluciones zonales, de ritmos locales de desarrollo, de diferenciación de espacios organizados por cierto tipo de traslación y de comunicación, de puesta en relación de espacios disconexos.”

La exigencia de intervenir exitosamente en la realidad implica entonces reconocer que la realidad siempre está sujeta a transformación, lo que nos enfrenta a: a) seguir a la realidad en su movimiento, b) abstraer el fenómeno que nos interese, c) ser más consciente de los diversos cursos que pueden tomar los acontecimientos sin y con nuestras acciones.

Esto sólo es posible reflexionando ya sea en nuestro papel como orientadores o investigadores, y tomando en cuenta la nueva actitud epistemológica y metodológica que promete fructíferos desarrollos en el futuro.

Para este quehacer, la lógica del modelo sistémico permite que buscar más a fondo de lo simple observado, cuestión que invita a realizar una interpretación compleja del sistema y la relación de éste con los demás subsistemas existentes en él mismo, lo que implica una visión complejo, flexible y abierta, que permite la retroalimentación y considerarlo como dinámico y cambiante, el cual implica retroalimentación, una entrada y una salida.

Para Muñoz, (1992: 204), la interdependencia entre los diversos sistemas de la organización, es un principio que es

recogido del estructuralismo para la teoría de sistemas. De tal manera que, el análisis sistémico es un instrumento para el estudio y diagnóstico de las organizaciones, que dando importancia al subsistema informativo, destaca las funciones de retroalimentación del sistema y de capacidad de reacción ante las necesidades y demandas del entorno.

Por tanto, la reflexión teórica realizada puede ser útil en cuanto el orientador educativo vea a la institución educativa como un sistema complejo, como se vera posteriormente. Que incorpore a su práctica los elementos de organización escolar que muchas veces interaccionan sin tener una función precisa y pertinente a los objetivos educativos, en tanto vea a la realidad como objeto de análisis formado por un conjunto de elementos relacionados entre sí, que cumplen una función específica que funciona como un todo unido, con el principal objetivo del sistema, que es aclararla función de cada elemento, la relación con los demás y las leyes que lo rigen, sin olvidar sus propios procesos. Sera útil la teoría de sistemas en tanto concientise al orientador sobre la necesidad de identificar relaciones, además de complementar la intervención a sus alumnos, adquiriendo mayor reflexión y flexibilidad en su práctica educativa.

En este sentido en las escuelas secundarias técnicas del Estado de México, las funciones del orientador educativo no se

centran en las actividades propias a su función y los elementos del sistema no interaccionan de manera específica, sino que cada elemento delega actividades que la mayoría de las veces recaen en el orientador educativo, que por hacer la función de asesor, trabajador social, prefecto, realizando actividades propias del docente y otras administrativas, delegando su principal función, y perdiendo su incorporación como profesional.

2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación educativa surge a partir del siglo XIX con el acontecimiento de la revolución industrial que dio origen al capitalismo y nuevas necesidades ligadas a diferentes formas de trabajo que hicieron que el orientador tuviera que adoptar el papel de preparador de los jóvenes para contribuir al crecimiento y desarrollo de la sociedad industrial, ello dio inicio al surgimiento de la orientación vocacional. El nacimiento de la orientación científica se da con el desarrollo de la psicología y la sociología, que dan a conocer la forma en que un individuo desde que nace va obteniendo una serie de aprendizajes que le permiten adquirir conocimientos que le sirven para conocer su medio y desenvolverse en su vida cotidiana, inicialmente aprenden en su medio familiar donde es guiado y orientado hacia un camino.

Ante el surgimiento de varios procesos para identificar la vocación real del individuo, investigadores como; Super, (1979: 15) basado en los estudios de Strong y Kuder; encontró que apoyándose en instrumentos psicométricos sobre madurez, intereses, inventarios de preferencias e intereses vocacionales, se puede identificar la influencia que ejercen los factores individuales y el medio ambiente, lo que contribuyó al desarrollo del concepto de desarrollo vocacional, de sí mismo y de elementos de la personalidad del individuo (e.g. realista, intelectual, social, convencional, emprendedor, artístico), que indica las características personales que le hacen tomar determinadas decisiones vocacionales.

Así, desde los 60s; Herrera, (1960: 16) y Autores como Rodríguez, (1995: 11), Rodríguez E, (1987:13), la orientación educativa es definida como la ayuda que se le brinda al individuo para conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea, ayudándolo a clarificar la esencia de su vida. De ahí que la orientación educativa para Magaña, (1991: 3), es un proceso permanente e implícito en el proceso educativo, que tiene un enfoque formativo, preventivo, que al atender a los educandos en sus necesidades oportunamente, propicia actitudes y habilidades para una actuación eficiente en la vida cotidiana en tres áreas de solución; aprovechamiento, afectivo y vocacional. Enfoque que permite al orientador educativo dar a la práctica orientadora una intervención multidisciplinaria que retome de las distintas áreas de la ciencia para intervenir y formar al alumno, por ello el modelo sistémico puede ser de gran utilidad pues su característica multidisciplinaria e integradora no deja afuera múltiples formas y disciplinas que le permiten al orientador educativo retomar para intervenir al alumno y ayudarlo en sus problemas.

2.1 LA ESCUELA COMO SISTEMA

La escuela secundaria se puede ver como sistema, ya que está compuesta de elementos que en interacción la hacen funcionar (elementos que se pueden ver en orden de rango en el anexo 1), interacción que requiere de una organización específica de los elementos, en donde el director funge como principal promotor de interacción de los demás elementos, es quien dirige las formas de organización, que permite vínculos con toda la institución, es quien se encarga de propiciar que las diferentes formas de hacer y pensar de los elementos; como son el subdirector, administrativos, orientadores educativos, docentes, alumnos padres de familia y personal de apoyo lleguen a acuerdos según los objetivos institucionales y hagan funcional la escuela.

En esta trama de interacción es importante señalar cómo es que cada elemento introduce información de otro subsistema propio de su interacción con su familia o con su medio, y que cada elemento de la misma forma introduce información al sistema escolar, permite la salida de esa información propiciando la retroalimentación, cuestión que hace al sistema escolar que innove constantemente y sea dinámico. Como parte de esta organización, el orientador educativo se encuentra inmerso en el sistema del que subsume y forma parte, pero que al interactuar con cada elemento del sistema forma otros subsistemas que se consolidan con el repetir de las interacciones, ello hace ver como el orientador

educativo en su práctica cotidiana de intervenir al alumno, no se puede considerar aislado con el alumno, sino que requiere de los demás elementos para identificar relaciones que le permitan ver como se genera la problemática del alumno; es decir que el modelo sistémico concibe a la realidad del alumno como objeto de análisis, de tal forma que al aclarar la función de cada elemento y su relación con los demás, le permite descubrir las leyes y procesos que le son propios a ese sistema.

2.2 LA PRÁCTICA DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

La práctica cotidiana del orientador educativo es muy variada. Al comienzo de su jornada de trabajo su obligación es ponerse en la puerta de entrada para verificar la apariencia de los alumnos, principalmente que porten el uniforme escolar (el cual oficialmente no es obligatorio, pero en una escuela en particular, los padres de familia pueden acordar su obligatoriedad) y que se formen para entrar a las aulas. Si algunos alumnos tienen el pelo largo, el orientador debe informarles que es necesario cortárselo. También debe verificar que los alumnos porten su credencial. Al toque de entrada los alumnos ya tienen que estar dentro del aula. Y mientras los alumnos toman clase el orientador atiende a los padres de familia que lo soliciten, para tratar problemas ya sea de inasistencia de su hijo, por enfermedad o por problemas con algún docente, con algún compañero o simplemente para ver como va su hijo, actividad que dura mínimamente media hora, aunque algunas veces es el orientador quien ha citado al padre de familia o tutor, ya sea porque se ha detectado en el alumno un bajo rendimiento académico, porque el alumno no responde al trabajo indicado, por algún o todos los docentes, y el orientador ya ha realizado actividades para ayudarlo y no se ha solucionado el problema, así pasa de una hora a hora y media desde la entrada de la jornada a clase. lo cual no quiere decir que si llegan otros padres no los atienda, sino que en el momento que lleguen el orientador debe hacerse un espacio entre todas sus actividades

para darles la atención debida. Después de que el orientador atiende a los padres de familia acude a los grupos a su cargo, los cuales deben ser dos pero regularmente por falta de presupuesto por parte del Gobierno del Estado de México no se otorga la plaza de uno o dos orientadores y por lo tanto el orientador u orientadores en labor son los encargados de atender de tres, cuatro o hasta cinco grupos individualmente; esto es que implica el triple de actividades que debiera realizar un solo orientador. Pero entre las labores del orientador con grupo a su cargo podemos mencionar que en cada cambio o de termino de clase el orientador debe estar presente en los grupos para evitar el desorden en el momento en que los alumnos son dejados por el profesor de asignatura, cabe aclarar que si en alguno de los grupos el profesor de la asignatura falta o llegara tarde es el orientador quien debe cubrir la clase impartiendo clases de orientación, momento en el que puede avanzar el programa y la planeación para cubrir el programa de orientación educativa estipulado por el Departamento de Secundarias Técnicas del Estado de México. Cuestión que por constantes inasistencias de uno o más profesores rebasa lo planeado y muchas veces el orientador cubre varias horas, llegando en ocasiones a dar tres clases diarias con el mismo grupo, cuestión que a veces cansa a los alumnos, así en algunas de estas instituciones se llegan a cubrir por el orientador de 80 a 100 horas clase en un mes, horas que no le corresponden. El orientador también tiene que estar pendiente del orden en todo momento, tiene actividades de guardia durante la entrada a clase de los alumnos, durante

el receso, en cada cambio de clase y durante la salida, atendiendo todo tipo de problemáticas suscitadas por los alumnos en todo momento. El orientador es quien regularmente atiende al alumno cuando se siente enfermo es quién lo anima, lo tranquiliza o de ser grave el problema de salud, contacta o llama por teléfono a sus padres o tutores, y en todo caso requiere de realizar una salida para poner al alumno en manos de sus padres llevando al alumno a su casa, en otros casos si el alumno se accidentara ya sea cayéndose, tropezando, en las actividades en educación física o durante el receso o accidentándose de alguna manera; ésto será motivo de llevar a su domicilio al alumno, aunque existen otros casos que requieren que el orientador educativo tenga que realizar otras visitas domiciliarias; como en el caso en que existan constantes inasistencias del alumno, que se observe algún problema tanto afectivo conductual o de bajo rendimiento y es necesario enterar o involucrar a los tutores, para ya sea que se tomen acuerdos de como solucionar el problema o buscar la mejor estrategia de intervención, o en todo caso canalizar el problema con un profesional de psicología o médico si así se amerita.

El orientador atiende a los alumnos que dentro de clase estén propiciando problemas con algún o algunos de los profesores. Pero en lugar de que sea el mismo propio profesor quien los controle por pertenecer a su clase, los manda al orientador para que arregle el problema. Los orientadores que llegan a aceptar esta carga, tratan de averiguar lo sucedido, y buscan la mejor estrategia para ayudar al alumno y convencerlo para que cambie o entienda que es lo que se le pide para que no sigan surgiendo problemas en la escuela.

Entre otras actividades, el orientador maneja documentos administrativos con los que lleva el seguimiento de aprovechamiento, conductual o disciplinario del alumno, lleva un libro por grupo en el cual anota todo tipo de incidentes positivos o negativos acerca del alumno, maneja recibos de reporte de aprovechamiento, permisos de salida, justificantes de inasistencia de los alumnos; éste consta de un libro por grupo en donde anota todo tipo de incidentes positivos o negativos del alumno, maneja citatorios, lleva un concentrado de calificaciones individual y por grupo bimestre con bimestre de manera que se pueda observar en cada momento el aprovechamiento del alumno, tratando de intervenir haciendo algo en ayuda del alumno antes de que repruebe o afecte a su ciclo escolar.

También realiza reconocimientos a los alumnos con mejor promedio, elabora gráficas de rendimiento escolar resaltando cada asignatura grado y grupo poniéndolos a la vista de alumnos docentes y padres de familia. Realiza juntas con padres o tutores después de cada bimestre o periodo de evaluación para que firmen de enterados sobre inasistencias y calificaciones obtenidas por el alumno. Apoya a los alumnos para tomar sus decisiones individuales brindándoles información del campo laboral, oportunidades e intereses del alumno, aplica instrumentos psicométricos, promueve eventos y acciones que fortalezcan la información sobre salud y problemas de adicción, participa en actividades como cotejo de calificaciones asentadas en los distintos documentos como cardex, boletas y cuadros de calificación. Organiza eventos culturales, conferencias, mesas redondas, exposiciones proyecciones, foros que se han anexado como parte del programa a nivel zona (denominando a la zona como al conjunto de escuelas que conforma un sector que consta de 6 escuelas dirigidas por un

solo supervisor). Participa activamente en las actividades que promueve la supervisión; como la academia de orientación y los cursos de actualización que se dan en tres periodos durante el año escolar con la finalidad de intercambiar experiencias entre orientadores de las distintas instituciones apoyando así la retroalimentación y la formación de los orientadores educativos, auxilia en las inscripciones, realizando infinidad de actividades que tienen que ver con el alumno, terminando por ser el reparador de imperfectos de la escuela dispersados por todas las partes de la organización, buscando siempre solución e intervención a cada uno de los problemas que surjan en relación con el alumno, es decir; el alumno y su interacción con los distintos pares como su relación con los once docentes, sus compañeros, directivos, escuela, el alumno y sus propios problemas para afrontar su estancia en la escuela.

Esta trama de actividades permite ver cómo el orientador educativo se sumerge en infinidad de actividades que no le permiten centrarse en las principales áreas de intervención al alumno como son; la de aprovechamiento, psicoafectiva o emocional y la vocacional, sino que su práctica se ve obstaculizada con una serie de actividades que distrae el objetivo principal de intervención al alumno, ya que de por sí el orientador sólo cuenta con 35 horas semanales, y funge la función de un prefecto, un trabajador social, y lo relacionado como orientador. Pero sin embargo, el modelo sistémico puede ayudar al orientador a ver su práctica de manera más integradora, viendo formas de relaciones, estructuras y procesos que se dan en la escuela.

3. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA COMPLEJO

Los anteriores planteamientos realizados por los autores como Schvarstein, Etkin, Morin, Betalanffy, Dieterich y Muñoz; son base del herramental que puede ser empleado en la reflexión de subsistemas de un sistema amplio. Así, en la orientación educativa se puede emplear como herramienta teórica, metodológica y técnica la concepción sistémica. Para ello, el Orientador Educativo como parte del proceso formativo de los educandos, realiza una serie de acciones de intervención, asesoramiento y de tutelas en relación con el proceso de aprendizaje.⁶ De aquí que la orientación educativa pensada como sistema complejo, nos muestra cómo ésta no se puede estudiar como producto de un individuo que actúa de manera aislada, sino que es necesario analizarla en relación con los que labora y con los va dirigida su práctica.

Es así, que el modelo sistémico complejo sirve como recurso teórico para identificar y/o esclarecer formas de relación e interrelación del orientador con su entorno, facilita ver el qué, el

⁶ La intervención se refiere a las distintas acciones del orientador para guiar a sus orientados, éstas pueden ser diferentes según el país y cultura, programa o políticas educativas,, así como ser dirigida a grupos o a un solo individuo, para entender estas maneras de intervención el autor Van Dalen, 1981 y Alvarez 1989: 35 distinguen cuatro modelos de acción: a) El modelo consejo o de intervención directa y personalizada, que esta basado en la relación personal del orientador cara a cara, con finalidades reactivas y terapéuticas, b) El modelo de intervención directa y grupal que es llamada también de servicios y reducida a unos cuantos con dificultades, que esta vinculado a políticas institucionales de carácter público y resolución de problemas socio económicos, c) El modelo de consulta, que implica el asesoramiento interpersonal dentro de amplios marcos de referencia, como son el preventivo, el evolutivo, el terapéutico, y en el que el orientador interviene aconsejando, planificando, supervisando o evaluando, d) El modelo tecnologizado, que conlleva procedimientos informalizados, técnicos y de aprovechamiento de los recursos multimedia. De estos los más utilizados comunmente en la orientación educativa son los incisos; a, b, y c.

cómo y el cuándo surgen problemas en esta relación. Además para ayudar a los alumnos, el orientador no puede basarse solamente en estrategias de intervención específicas, sino que tiene que considerar a los diversos elementos que componen el sistema; es decir, el tomar en cuenta los vínculos académicos y los aspectos sociales y culturales del alumno.

De aquí que la orientación educativa, reflexionada desde un enfoque sistémico complejo, permite ver como la atención a procesos múltiples que se entrecruzan en el medio escolar, propicia formas y alternativas para resolver problemas, para promover la participación de los distintos elementos del sistema y para mejorar su función en beneficio de lograr un mejor desempeño educativo.

El orientador educativo lleva a cabo una práctica determinada en la escuela, realiza ciertas interacciones, de cierta manera, lo que hace posible que funcione o no su práctica profesional. Es necesario que en ella se tome en cuenta elementos tales como: el director, la escuela, los padres de familia, el supervisor escolar, los profesores y el orientador con su práctica.

Esto, además, está relacionado con la comunicación entre el personal de apoyo, lo que debe contribuir a que los distintos papeles escolares armonicen eficientando los distintos aspectos del trabajo pedagógico (la disciplina, el aprovechamiento, el trabajo en equipo, etcétera).

De aquí que, a simple vista, se comprenda que el papel del orientador educativo es amplio y complejo, mismo que se debe analizar como sistema para poder comprenderlo e intervenir de manera más eficiente.

Pero, ¿cuáles son esas actividades del orientador educativo?, éstas como se menciono anteriormente con Magaña (1991:3) las podemos enumerar como sigue: a) encargado de ayudar a los alumnos a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan conocerse a sí mismo, el ayudar en la resolución de problemas educativos, emocionales y vocacionales (ver programa en el anexo 3), b) brindar información básica al adolescente sobre la salud, la prevención de enfermedades, en especial las relacionadas con las adicciones a sustancias tóxicas. c) educar o dirigir la comprensión de su etapa de adolescente, su sexualidad y su ejercicio responsable, d) asesorar al adolescente sobre la formación y el trabajo, que considera las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias. Ello lo realiza con los distintos grados y alumnos en diferentes problemáticas (ver anexo 2).

En este sentido en cada grado se amplía la diversidad de cuestiones a considerar como función, por ejemplo, en el caso del primer grado en el programa se establece que los alumnos deben ser adaptados a su entorno. Esto significa que el orientador educativo realiza actividades que permitan al alumno ubicarse en

su espacio social y educativo, para después introducirlo a la nueva forma de trabajo que requiere el nivel básico de secundaria.

En cuestión de aprovechamiento planea actividades de seguimiento pedagógico de los alumnos, para que con base en éste, se identifique a los alumnos con bajo rendimiento escolar para brindarles mayor atención. Esta problemática requiere procesos de intervención, en los que es necesario establecer una verdadera comunicación con el alumno para entenderlo, apoyarlo y orientarlo.

Es en este grado, en donde se pretende que el alumno inicie la definición de su proyecto de vida, lo que es asesorado por el orientador educativo, quien lo ayuda a descubrir sus habilidades y preferencias profesionales.

En el caso del segundo grado, además de todo lo anterior, se trata de informar al alumno sobre sus cambios físicos y emocionales; así como, ayudarlo a entenderlos, con la finalidad de obtener un desarrollo adecuado para que no interfiera en su aprovechamiento. Para ello, se aplican medidas pedagógicas⁷ con la finalidad de mejorar el aprovechamiento y regularización de los alumnos, así como, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

En tercer grado, la orientación educativa pasa a ser una asignatura específica, en la que se le preparara al alumno para

⁷ Medidas pedagógicas que engloban las distintas actividades que realiza el orientador; para ayudarlo como e. g. mantener informado al alumno sobre su desarrollo sexual y emocional, informarle sobre enfermedades e infundirle una actitud responsable ante sus estudios, hacia sí mismo y hacia los demás.

su elección de estudios y continuar su formación en otro nivel educativo (bachillerato), ya que de ello dependerá su futura formación profesional. En ésta parte del proceso, la tarea principal del orientador es la de brindarle el apoyo con la información necesaria de estas opciones de estudio. Así pues, la función principal del orientador educativo radica en intervenir en ayuda del alumno específicamente en las tres áreas mencionadas, teniendo cada una de éstas sus especificidades y problemáticas, lo cual se menciona a continuación en los apartados 3.1, 3.2 y 3.3.

3.1 LA ORIENTACIÓN PARA EL DESEMPEÑO ACADÉMICO

En la orientación educativa; el orientador es el encargado de observar todo lo relacionado con el desempeño académico del alumno, que implica no sólo que estudie, que cumpla con sus trabajos y tareas; sino también su disciplina, teniendo como prioridad el aprovechamiento académico del alumno.

Para ello se observa que él ó los alumnos cumplan con el trabajo requerido en cada una de sus asignaturas, implicando como objetivo básico, que el orientador educativo, interaccione con otros elementos del sistema, es decir que junto con otros profesores o profesoras de asignatura, aplican un instrumento de exploración al inicio del curso (un ejemplo de ello se puede apreciar en el anexo 4) lo cual tiene como finalidad el identificar habilidades, dificultades y hasta intereses de aprendizaje de los alumnos, dándole gran peso a la comprensión lectora, por su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esto implica, que el orientador debe organizar distintas maneras, de intervención, según su conocimiento, experiencia, el tipo de institución y necesidades del alumnado, para ello se apoya de un registro de cumplimiento de tareas, seguimiento de alumno y revisión de las calificaciones en el cardex y listas de grupo. Además el orientador registra las evaluaciones, asistencias e inasistencias de cada estudiante, realiza también anotaciones de toda actividad, formas de interacción con el alumno y sus distintos

pares; como de alumno-alumno, alumno profesor, alumno orientador en una libreta personal llamada bitácora, en la cual se explica las actividades y problemáticas e intervenciones realizadas diariamente, lo que sirve para detectar los problemas que atañen en el aprendizaje de los alumnos, lo alerta, le ayuda al orientador a reflexionar su práctica y lo lleva a realizar planes de intervención como ayuda al alumnado.

De esta forma el orientador educativo puede optar por algún modelo de intervención como la del modelo consejo, que implica realizar actividades como la comunicación o entrevista individual con el alumno, además de complementarla con su propia estrategia. La finalidad es averiguar el problema que le impide el aprendizaje, y con base a ello influir en él para que vea la importancia de estudiar, le cuestiona sobre sus metas en la vida y le sugiere formas de lograrlo, haciéndole ver que es necesario cumplir con sus obligaciones de estudiante; mostrando lo positivo de estudiar al alumno. Así una de las estrategias principales del orientador es la ya conocida como «coco wash» que consiste en hablar con el alumno para convencerlo de una idea. Así mismo le ayuda a realizar y organizar un horario de actividades en la que incluya el tiempo necesario para actividades de estudio, para apoyar en actividades de la casa, así como hora de juego. Al mismo tiempo el orientador contacta a los padres del alumno para entrevistarlos y tomar acuerdos para intervenir; entendiéndose a ésta según Rodríguez, (1995:12) como al conjunto de acciones hacia un

objetivo en ayuda del alumno. Por tanto ambos abordan la problemática del alumno, aportando cada uno acciones de su parte en donde el orientador funge como el moderador y el encargado de llevar el seguimiento de logros y fallas del alumno, para obtener el objetivo que en este caso sería el alcanzar el aprovechamiento óptimo de aprendizaje del alumno que podría ser solamente un alumno específico con problemas en alguna de las áreas; valiéndose también del diseño de estrategias que formen habilidades de estudio y que lo motiven a mejorar su bajo rendimiento escolar y hacerlo responsable.

Ahora bien, como parte de esta intervención educadora, de ayudar al alumno a solucionar sus problemas de aprendizaje y conducta, el orientador educativo tiene como encomienda mantener comunicación con los alumnos, dándoles información sobre todo en lo relacionado con su etapa de desarrollo, por la que están pasando, ello engloba todo lo relacionado con la adolescencia, su sentido, su función, la sexualidad, el deporte, la salud y la nutrición; que conlleva la manera de conservar la salud y la forma de prevenir enfermedades, en particular, las relacionadas con el sexo, el tabaquismo y otras adicciones o sustancias tóxicas, su proyecto de vida y la orientación vocacional.

Por lo anterior se puede ver entonces que entre todas las actividades que debe realizar el orientador educativo, la que debiera tener más peso es el área de aprovechamiento, pero no es así, sino que derrocha un sinnúmero de actividades que tienen que

ver más con el seguimiento del orden y la disciplina. Su intervención se ve obstaculizada con innumerables actividades que muchas veces quedan inconclusas, otras veces se les da mayor peso en una de las áreas un e. g. de ello el área académica o de aprovechamiento, donde realiza actividades como la elaboración de un diagnóstico al grupo, da valorización a cada situación académica del alumno, aplicar medidas pedagógicas, tales como; hablar a nivel grupal sobre alguna problemática, lo cual conduce que el orientador educativo busque apoyo con los propios alumnos; coloque jefes de fila, asigna tutores para que controlen cuestiones como incumplimiento de trabajo y los problemas de conducta y aprendizaje de alumnos, es decir; que a un alumno con problemas se le observa muy de cerca por medio de un compañero, quien lo motiva y alienta a trabajar y de no hacerlo le informa al orientador del incumplimiento de su compañero, ésto permite observar la interacción del orientador educativo con el grupo. Y será entonces el orientador quien realice el análisis de avance general y de las calificaciones del correspondientes al periodo o ciclo escolar anterior con la finalidad de localizar alumnos irregulares, lo que permitirá la aplicación de medidas para superar el rendimiento escolar, las actitudes y las habilidades de estudio, dando asesoría muchas veces con ayuda de los docentes de la asignatura problema.

Para la regularización académica del alumno, analiza junto con el grupo el aprovechamiento obtenido en los bimestres anteriores o en el ciclo anterior, además se exploran las habilidades de comprensión

lectora de los estudiantes, lo que se hace junto con los profesores de asignaturas.

En otras ocasiones se tratan los problemas del alumno de manera individual, se habla con cada uno, para saber su situación irregular personal y ayudarlo de ser necesario, ello implica ofrecer al alumno problema apoyo técnico pedagógico; es decir los profesores dedican unas horas extras los fines de semana para darles asesoría en las materias atrasadas, con el fin de forzar sus habilidades de estudio y contesten sus guías preparándose para su examen de recuperación, para ello también se requiere que los padres estén en constante contacto con la escuela y en especial con el orientador, quien está al tanto de los alumnos.

Una de las estrategias más usadas por el orientador educativo para motivar a los alumnos, es realizar cuadros de honor con los alumnos más sobresalientes, darles reconocimientos y exhortarlos a formar parte de el grupo sobresaliente, cuestión que no siempre funciona, pero que dan pie a seguir estrategias como son; el proporcionar tratamiento psicopedagógico a los alumnos que lo necesiten para mejorar su aprendizaje, apoyando también a los docentes, según las necesidades o las dificultades que manifiestan sus grupos, orienta a los padres de familia para que apoyen y conozcan a sus hijos; mediante un programa de escuela para padres, durante 3 sesiones con duración de 3 horas; en donde los orientadores exponen temas como; la relación padres e hijos, adolescencia, su salud, sus cambios y problemas, dando a los padres un reconocimiento por acudir y participar. Así también los orientadores acuden a las reuniones técnico pedagógicas de la escuela para mejorar la calidad de la enseñanza, colabora con la planeación institucional junto con profesores y directivos

para que se tomen medidas apropiadas a las necesidades de los alumnos y el desarrollo institucional, en donde expone situaciones problema aportando sugerencias para su solución. De esta manera conjuntamente todo el personal orientador, docente y directivo realizan un plan de actividades en tres fases; 1) búsqueda y levantamiento de información por medio de tres tipos de encuestas, una dirigida a padres de familia, otra a los alumnos y una tercera a los docentes en general (ver anexo 6,7,8), donde indican formas de avances, dificultades en su desempeño, expectativas y puntos de vista hacia el trabajo escolar, así como problemas detectados, y sus propuestas de solución a ello. 2) Detección de las problemáticas y 3) la elaboración conjunta de un plan, que será entregado a las autoridades como es el supervisor, quién será el encargado de monitoriar y hacer que se cumpla tal plan. Ya que de no cumplirse en su totalidad, por lo menos se da la retroalimentación. Otro ejemplo de ello es el modelo sistémico de planeación que plantea Kaufman (2000:13-17), quien en su enfoque sistémico plantea un proceso; es decir, primero identifica las necesidades, selecciona el problema, escoge soluciones entre alternativas, obtiene y aplica métodos y medios, evalúa los resultados y efectúa las revisiones que requiera todo o parte del sistema, de modo que se eliminen las carencias o necesidades de la institución.

3.1.1. EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR

Rosales (1998: 34-40) refiere que el aprovechamiento en el alumno es una de las funciones del orientador educativo, y para favorecer éste existen dos actividades que realiza el orientador: a) formar a los alumnos en sus habilidades de estudio y b) proporciona al alumno técnicas de estudio; los primeros son entendidos como modos constantes de actuación con que el escolar reacciona ante los nuevos contenidos, para conocerlos y aplicarlos, estando entre las principales las habilidades de estudio: el aprovechamiento del tiempo para el cual se le puede ayudar a realizar un horario de actividades diarias, el estudiar en condiciones idóneas desechando los elementos perturbadores, como el ruido, la iluminación, incomodidad ya sea por estudiar en lugares incómodos o no aptos para estudiar como la cama, o se trabaje en un lugar en el cual exista constantemente distracción (que haya un constante paso o ruido de sus familiares), por lo que hay que lograr las condiciones óptimas para estudiar u encontrar el planteamiento eficaz de trabajo, selección correcta de fuentes de información y documentación.

Por otro lado, las técnicas de estudios son consideradas como el conjunto de habilidades intelectuales que capacitan al sujeto para una más fácil rápida y profunda asimilación, transformación y creación, como parte de ella se pueden mencionar, a las utilizadas por Kohlberg, (1972: 99), para la adquisición de la educación moral, la cual consiste en cambiar un juicio moral por medio de

debates, en los que utiliza los dilemas morales⁸ que por medio de interactuar con otros, y confrontar opiniones y perspectivas distintas, que permite replantearse los propios puntos de vista e iniciar un proceso de reestructuración del modo de razonar sobre determinadas cuestiones morales, un ejemplo de ello son los debates, en los que se permite expresar al adolescente su actitud a la vida, la sexualidad, las adicciones, la moda etc. En este proceso, el individuo considera los propios valores, dilucidando entre lo que considera correcto o incorrecto. Esto permite a la persona integrar el pensamiento, la afectividad y la acción, como un proceso que tiene tres fases a) Selección del proceso cognitivo que requiere libertad para decidir lo que cada uno valora. b) La apreciación, donde interviene la afectividad en el sentido de que la persona ha de disfrutar de su elección, estando dispuesta a defenderla públicamente. c) Actuación; referida a la conducta, es decir, la persona ha de actuar de acuerdo con su elección, ya que lo que valoramos y apreciamos ha de constituirse en guía de nuestra vida. Un método para medir esto podría ser por medio de presentar frases inacabadas o de preguntas que permiten que el alumno se defina. Otra estrategia conocida podría ser la de autorregulación o de autocontrol⁹ del alumno que permite conseguir

⁸ La autorregulación es aquél proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo sea capaz de presentar este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él, manipulándolas siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados. El autocontrol consiste en no llevar a cabo una respuesta de alta probabilidad, es decir, supone un proceso de autorregulación en el que la respuesta no solamente está determinada por la persona, sino que sería poco probable que se produjera sin el concurso de ésta.

⁹ Los dilemas morales son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, situaciones en que un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir por lo general, entre dos opciones óptimas y equiparables (Kohlberg, 1972: 99).

los objetivos personales que facilitan una mayor perfección de la conducta emitida, colaborando a conseguir un mejor autoconcepto y un grado de autoestima superior. Entre las estrategias de la autorregulación y autocontrol de la conducta se encuentra a la regulación u organización, que contempla la planificación del tiempo del alumno considerando por orden de prioridad a las más difíciles cuando tenga más tiempo, sin olvidar otras cosas que han de hacer (Buxarrais 1999: 103). Entre otras técnicas de estudio está la concentración que requiere cierto esfuerzo mental que permite seleccionar, sintetizar, memorizar, aprender, y para lograrlo se sugiere cambiar malos hábitos de estudio y tomar en consideración técnicas como la del medio ambiente; es decir; el silencio, la comodidad material, la luz, la ventilación y la tranquilidad emocional. Se dan a conocer al alumno habilidades de estudio tales cómo estudiar un libro con menor esfuerzo y menor tiempo; entre ellos está el leer con un propósito, localizar el tema, dar una leída general, subrayar lo principal, usar el diccionario cuando hay palabras que no se entienden.

Se le enseñan técnicas cómo tomar notas; en ella se pide dar un repaso a la clase anterior para mantener fresca la información, poner fecha antes de empezar, tener un apartado para cada materia, escuchar con atención al profesor, tomar notas aunque el maestro no dicte, escribir de manera clara para que no tengas que pasar los apuntes en limpio, escuchar sin perder

la atención. Se practica con la memoria, tratando de comprender, de usar la lógica y organizar las ideas.

De aquí que la orientación educativa como práctica cotidiana, debe ser planeada y organizada, implicando una metodología didáctica; es decir un proceso en la que se realice un diagnóstico, se formulen objetivos generales, y se definan estrategias. Y a partir de lo anterior se produzcan actividades de asesoría, la formulación de criterios evaluadores del modelo sistémico que involucren al alumno y logren su participación, de manera en que ambos, orientador educativo y alumno, estén de acuerdo y se den el tiempo necesario para cumplir.

El seguimiento que realiza el orientador de las actividades y su cumplimiento por el resto del año, ayudan a fortalecer y fijar las habilidades de estudio y de trabajo del estudiante. Un ejemplo de ello se puede apreciar en la tabla siguiente:

TASA DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

TIEMPO	2000	1º BIMESTRE	2º BIMESTRE	3º BIMESTRE	4º BIMESTRE	5º BIMESTRE	2001
APROVECHAMIENTO	74	76	79	82	84	93	82
APROBACIÓN	72	72	74	78	80	88	78
REPROBACIÓN	28	28	26	22	20	12	21

En donde se puede apreciar cómo, al inicio del año escolar, se tenía un promedio general de 7.4 de aprovechamiento. Conforme se fueron implementando estrategias de intervención tanto de orientación como de trabajo en equipo de docentes y directivos, bimestre con bimestre, se dio un alza del 8% de aprovechamiento a nivel escolar obteniendo como promedio final 8.2. De la misma manera se puede observar que el porcentaje de aprobación aumentó del 7.2% al 7.8%, y el índice de reprobación dio una reducción del 2.8% al 2.1%, lo cual no se había dado durante los ciclos anteriores, además es importante señalar el trabajo organizativo y de equipo que se ha logrado en esta institución. Un ejemplo es la forma en como se organizan para intervenir al alumno. En donde, el orientador educativo trabaja junto a los profesores, con los cuales intercambia conocimiento del trabajo y personalidad del alumno manteniendo una estrecha comunicación, para que juntos intervengan en los casos que lo ameritan; por e. g. cuando se le obliga al alumno en casa a ir a la escuela, el alumno se encuentra desmotivado y asiste, pero no trabaja, en otros casos el alumno tiene que trabajar y estudiar o simplemente los padres tienen una serie de problemas tanto económicos como familiares que ameritan el trabajo y apoyo en conjunto del orientador y el docente. Para ello el orientador es quien continuamente pregunta sobre el trabajo y aprovechamiento del grupo o en especial de determinados alumnos detectados como problemáticos o que son canalizados por los profesores al darse cuenta de que

no están rindiendo o trabajando como lo requiere el curso, pues es necesario buscar en el subsistemas, como lo son otros compañeros, para encontrar las causas del problema presentado por este alumno.

Como otro subsistema del alumno también el orientador trabaja con los padres de familia, manteniendo una comunicación constante sobre el aprovechamiento del alumno, pidiendo a éstos, o en su caso al tutor, su apoyo para que hablen con el alumno y observen el trabajo en casa, comprometiéndose para que acudan constantemente a la escuela para ver si su hijo presenta o no problemas.

Los problemas que se dan con la familia, muchas veces son el origen de las fallas en el alumno, lo que implica identificar cuáles son estos, por ejemplo: el que la familia del alumno estuviera desintegrada o que los padres estén a punto de divorciarse, o bien, que ambos padres tengan que trabajar para satisfacer las necesidades básicas; lo cual puede dar lugar a que los padres no se ocupen de formarle habilidades de estudio al alumno y por lo mismo, no reciba el apoyo adecuado, tanto económico como moral que ha requerido desde más pequeño y en mayor grado en esta etapa de la adolescencia que implica cambio tanto emocional como físico.

Una manera de ejemplificar ésto es con la narración de algunos casos que he observado en tres instituciones de educación

Secundaria Técnica del Estado de México. Uno de ellos es el caso de la alumna "X" de segundo grado, que presenta bajo aprovechamiento y ha observado constantemente incumplimiento de trabajo, tanto dentro del aula como por falta de tareas, problema que el orientador ha de intervenir siguiendo las siguientes estrategias: primero, hablando con ella y encontrando que ésta parecía estar consciente de que estaba obteniendo bajo aprovechamiento y tenía que trabajar y mejorar; mostrando una actitud muy positiva ante su problema de aprendizaje, ello hizo pensar al orientador que en lo posterior observaría el cumplimiento de la alumna, pero no hubo resultados satisfactorios, así que se habló nuevamente con la alumna, se le pidieron entregar todas las actividades al corriente y en buen estado, pero sin resultado, nuevamente se le brindó la oportunidad, se dio un convenio con ella y sucedía lo mismo, razón por la cual se citó a los padres de la alumna para hablar sobre el problema, el orientador se pudo dar cuenta que existía un problema familiar de pareja y estaban a punto de divorciarse sus padres, razón por la cual no se atendía a ésta alumna. Se dio una intervención orientadora con todos los miembros de la familia, pero no se pudo evitar la separación de la pareja, solo se concientizó a los padres del problema provocado a la hija.

Con el padre se pudo identificar que evadía su responsabilidad como padre de familia y no era ejemplo de rectitud para su hija,

ya que casi no llegaba a casa y algunas veces tenía acuerdos para pasar por la hija a la escuela o de llevarla a pasear y no lo hacía, justificándose que trabaja mucho y no le era posible, pues a veces duerme en el autobús que maneja y en seguida tiene que trabajar, afirmando que no puede ayudar más a su familia, pues además según él, a su familia no le falta nada, pues todo se los da y viven bien, la mamá por su parte ya se había dado cuenta de que no contaba con su esposo, así que optó por atenderse ella misma y cuidarse sin considerar la falta de atención hacia su hija. De aquí que fue necesario hablar con ambos padres y hacerles notar que parte de la problemática de aprendizaje de la alumna se debía a la desatención y a la angustia que ella misma padecía por ver a sus padres disgustados, pues además el modelo que se requería de responsabilidad y cumplimiento no se tenía, sino que cada quien hacía lo que quería. Así, se pidió a los padres atención para con su hija y buscar apoyo de un profesional de psicología o apoyo a parejas, para encontrar la manera de solucionar sus problemas y ayudar a su hija. El orientador entonces se dedicó a observar más el trabajo de la alumna dentro de la escuela, y pidió más atención de los padres a la alumna.

En esta averiguación del problema de aprovechamiento escolar se puede observar entonces que la función del orientador se despliega para intervenir ya no sólo con la alumna; sino que se tiene que se despliega a otro subsistema que incide en el aprovechamiento de la alumna, es decir; se tiene que considerar

a la familia, sus distintos tipos de relaciones en ella con el padre o la madre, con la hermana o hermano, se amerita observar las relaciones sociales de su comunidad y medio escolar; es decir las interacciones con sus compañeros y los doce profesores de asignatura, directivos y demás, éstos como subsistemas que forman parte de un sistema del proceso educativo, que tiene influencia en sus conductas y que se representan en la escuela como problemas de aprovechamiento, que al ser reconocidas se pueden prevenir o contrarrestar. En este sentido cabe aclarar que parte de las entradas de información que menciona el modelo sistémico tiene que ver con la entrada de información de otros sistemas como el familiar y el social, y que en cada uno de éstos sistemas existen otros subsistemas que forman relaciones con cada elemento del sistema, los cuales dejan entrever influencia en los cambios de conducta del alumno, y que muchas veces son causa de las problemáticas de estudio del alumno, como ya lo mencionaba Piaget; en el primer capítulo, cuando se indica que el sistema esta en constante transformación, dándose una sustitución de un sistema de relaciones lógicas por otro reorganizado, es decir; por otro sistema que lo altera, pero que requiere de esa entrada de información e interacción con su medio para mantenerse.

De esta manera la relación sistémica del alumno se puede ver desde la relación que presenta con cada uno de sus compañeros, con sus once profesores y orientadores ya que al no existir médico, trabajador social, ni prefecto, sino que se amplían

las funciones a los demás elementos del sistema, como es el caso de los orientadores en estas instituciones, donde la interacción con cada elemento es diferente, pero esto permite vínculos más fuertes entre pares como el del orientador-alumno pues con ellos el alumno pide intervención médica, afectiva, formativa e informativa.

3.1.2 LA DISCIPLINA ESCOLAR

La disciplina según Hernández, (1997:135), se define como la supeditación de la conducta a las reglas y exigencias de la escuela, de manera que un alumno es disciplinado cuando en todas las condiciones sabe escoger la conducta adecuada, la cual es la más útil para la escuela o sociedad, y tiene firmeza para continuar con esa conducta. De aquí que se considera que una persona es disciplinada cuando se está preparada constantemente para poner su fuerza y energía en la relación a su tiempo, con exactitud y de la mejor manera la tarea, la orden o la comisión recibida.

Así, entre las actividades cotidianas del orientador educativo, según mi experiencia como orientador y mi observación en tres escuelas secundarias técnicas del Estado de México y el mismo perfil oficial (ver anexo 3), es importante considerar su gran labor de intervención en la disciplina escolar, iniciando por su disciplina personal, la cual tiene que ser indudablemente una disciplina organizada que refleje el ejemplo para el alumno. De esta forma, el orientador más que cualquier otro miembro del sistema escolar, es el encargado de observar la disciplina del alumno, esto es considerando que en las escuelas secundarias del Estado de México muchas veces no se cuenta con otros servicios de trabajo social, ni prefectura, lo cual implica que el orientador educativo se encargue de todo lo inherente al alumno, como es desde recibir al alumnado en la puerta de entrada, que se encuentren formados en el momento, que porten credencial y uniforme, que su corte

de pelo sea regular y que se presenten aseados, que sea el encargado de ubicar a los alumnos en sus salones para que en el momento en que inicie la clase el profesor ya encuentre al grupo integrado, algunas veces cubre las clases de los profesores que no se presenten a laborar. Y cuando hay problemas en alguna aula o con algún profesor observa la disciplina, se cerciora que en las distintas clases los alumnos permanezcan dentro o que no se salgan o salten la clase, auxilia a los profesores que no pueden controlar a un alumno o al grupo, interviniendo cuando hay riñas o diferencias entre alumnos o entre pares con los profesores de asignatura. Así también implementa las estrategias necesarias para solucionar dichas problemáticas, cubre comisiones de seguridad y conducta del alumnado durante el receso, entrada y salida al término de las clases, observando el orden dentro de la institución, cuestión que esta en manos de todo el personal docente de la institución y que muchas veces se delega simplemente al orientador, cuando no existe un prefecto, (conociéndose a éste como el encargado del orden y disciplina de una institución de secundaria federal en donde si existe esta persona además de un trabajador social y un orientador educativo), pero que en escuelas estatales el orientador realiza todas esas funciones. Por ello una de las labores principales del orientador educativo implica «orden», imagen que se le ha dado por su papel de disciplinador en todos los sentidos desde que los alumnos entran a la escuela y hasta que se retiran por la salida de clases, en el tipo de instituciones mencionadas. Ya que en otras instituciones federales esto no

sucede. Un ejemplo de indisciplina es el caso del alumno "Y" quien es alumno de segundo grado, el cual he observado muy de cerca y que presenta constante indisciplina en clase, lo que ha sido motivo de su bajo rendimiento escolar, aunque realmente no es un alumno de baja capacidad, o sea, que no se ha observado en él dificultad para aprender, porque ya que sus evaluaciones lo han demostrado, sin embargo estos problemas de conducta, ocasionan al alumno distraerse con facilidad y platicar mucho, haciendo poco caso a las llamadas de atención a sus profesores, así en varias ocasiones el orientador educativo ha tenido que hablar con él y con su mamá, sin resultados, llegando al momento en que la mamá se quejó de que la traían todos en la escuela contra el alumno, pero al hablar más ampliamente con la madre tratando de hacerle entender la conducta real que muestra su hijo dentro de la escuela y tratando de averiguar ésta problemática, el orientador educativo se pudo percatar que había un problema en la dinámica familiar; donde la mamá decía que era muy raro que su hijo tuviera problemas, cuando el alumno en casa no se junta con nadie, es hijo único, se muestra trabajador, se la pasa encerrado jugando, es obediente y muy tranquilo; ello llevó a ahondar más en la dinámica de la familia. En la relación llevada con el padre, se encontró que éste nunca participa en las decisiones de la casa ni se dedica al hijo, dejando todo a la madre que además por ser hijo único existe por parte de la madre sobreprotección, dejándolo hacer lo que quiera, pues no existe en el alumno el modelo de autoridad que pudiera darle pautas al

alumno para actuar. Por lo que en la escuela al pedirle mejorar su comportamiento se le ha hecho fácil no hacer caso, como tampoco lo hace en casa, propiciando en el alumno un desacato, desinterés y desgano también para sus estudios. El apoyo sistémico en este caso propone aumentar la comunicación con los padres del alumno e involucrarlos en las actividades educativas que junto con los docentes y orientadores educativos realizarán por medio de la toma de acuerdos para intervenir al alumno. Como ya mencionó la implementación de escuela padres, participación en debates presentados por sus propios hijos, reuniones informativas entre padres y docentes y la constante preocupación por parte de los padres para acudir a la escuela para pedir información sobre el avance o seguimiento de su hijo.

En el mismo tenor puedo mencionar otro caso como parte de las instituciones escolares en donde he laborado y son de mi indagación y observación personal; como es el caso del alumno "Z" quien es un alumno con cierta deficiencia intelectual, que es tartamudo y que presenta bajo rendimiento escolar, ya no tanto por los problemas mencionados relativos a la familia, sino que debido a que el alumno por vergüenza a su problema del habla no participa, le da pena entregar sus trabajos al profesor para calificarse y presentaba una fuerte introversión, esto lo llevó a buscar una forma de adaptación al grupo, pues para no dejarse como parte de burla, se unió a las travesuras de sus compañeros inquietos, al grado de llevarse muy bien con éstos y volverse a

cabo de un tiempo completamente extrovertido, no haciendo caso ni a su problema de lenguaje, de introversión ni de su aprendizaje.

Ello propicio que los docentes realizarán un consejo técnico (reunión de profesores representantes de cada asignatura) para acordar como se debía apoyar y evaluar al alumno, para contactar a sus padres, quienes desde luego ya conocían el problema; así que de mutuo acuerdo se mando al alumno con un profesional psicólogo quien lo podría diagnosticar según su nivel intelectual, para poder brindarle el apoyo requerido y evaluarlo como tal, ésto implico un arduo trabajo en equipo entre orientador, docentes, padres y el profesional de la conducta (el psicólogo), durante todo el ciclo escolar.

Los casos anteriores constituyen indicadores de cómo la mayoría de las veces los alumnos y alumnas pueden tener alguna dificultad o algún problema individual o con alguno de sus subsistemas, es decir, tanto en su familia, vecindario, en su propio grupo o en relación con sus compañeros de grupo o con determinado profesor. Como se pudo ver en el capítulo anterior según la teoría sistémica, es decir; que en el propio sistema se encuentran inmersos otros subsistemas que ayudan a comprender el funcionamiento de todo el sistema, lo cual implica que es necesario que el orientador no sólo intervenga en el medio escolar del alumno, sino que abunde en otros de los subsistemas del alumno para ver si en uno de ellos se encuentre la causa de

los problemas, ello quiere decir que la función de intervención del orientador es mucho más amplia.

Esta actividad orientadora por ser muy extensa, se realiza desde distintas perspectivas, lo cual es característico del modelo sistémico; es decir, el orientador se desarrolla en varios planos:

- 1.- Amigo del alumno
- 2.- Mediador entre los profesores y el alumnado
- 3.- Consejero del mismo alumno
- 4.- Consejero con los padres de familia,

Lo cual requiere que el orientador sea una persona con gran calidad humana, que dé a los alumnos la confianza necesaria que les permita establecer empatía. Requiriendo entonces que el orientador educativo ponga en práctica todas sus habilidades para poder lograr que sus alumnos se sientan identificados con él, que los docentes tengan una amplia comunicación⁹ y trabajen en equipo con el orientador y padres de familia, de esta manera el orientador puede ayudar a los alumnos a clarificar las dudas o conflictos que pudieran llegar a tener ya sea en el área de aprovechamiento, emocional o vocacional, que son de importancia específica en esta etapa de su vida.

Así la disciplina suele jugar un papel importante en el proceso de enseñanza aprendizaje como la primera norma ordenadora que muestra que se está siguiendo una conducta que permita trabajar,

o que se de la transmisión del conocimiento, y por ende que refleje que se lleve a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Cuando este no es solo el elemento indicador educativo, sino que existe toda una red organizacional en una institución, donde se da gran variedad de interacciones que se deben tomar en cuenta para entender e intervenir en pro de una adecuada educación.

3.2 LA ORIENTACIÓN EMOCIONAL

El orientador educativo es el encargado de atender al alumno en el área emocional, ya que éste se encuentra en una etapa de transición que es la de la adolescencia, en la cual el individuo pasa de la niñez a un proceso de maduración que lleva a la edad adulta. Estos cambios pueden propiciar problemas emocionales debido a el cambio hormonal que están transformando al adolescente en adulto como lo menciona Blos (1992:16-20). Esto indica que el profesor que trabaja con adolescentes debe tener presente el periodo de transición por el que pasan los adolescentes, sus necesidades peculiares y de desarrollo.

Las emociones del adolescente se pueden manifestar por medio de sus conductas, en contra de lo establecido socialmente, un ejemplo de ellas es cuando el alumno trata de evadir el estar en una clase, saliéndose del aula sin permiso, retando a los profesores y mintiendo por evitar las razones que lo llevan a no estar en el salón de clase, así los alumnos mencionan al encontrárseles fuera del salón, el que el profesor los mando por un gis. En estos casos el orientador educativo debe indagar no sólo si es verdad sino las razones por las cuales se da esta situación, descubriendo realmente qué es lo que lleva al alumno a hacer esto, encontrándose que simplemente inventó que se sentía mal por que sufre un dolor estomacal y que sólo quería librarse de la clase o tomar el aire fresco, lo cual no quiere decir que esta conducta o necesidad sea mala sino que muestra una actitud

del alumno hacia algún malestar dentro de esa clase, lo que el orientador tendría que averiguar. Y por otro lado como práctica rígida del educador, actitud contraria a las normas educativas de no mentir o permanecer en el tiempo, lugar o espacio indicado. Ello indica que como elementos del sistema; el director, el orientador educativo y docentes requieren un cambio de actitud, lo que puede ser parte de lo que hoy sería ser flexible ante las normas para permitir la entrada a otras actitudes que permitan evolucionar el sistema y el cambio hacia una educación que considere las normas pero que permita la reflexión de la práctica ante la gran complejidad que presenta el sistema educativo.

Otro caso puede ser cuando el adolescente empieza a imaginarse situaciones que le pueden justificar las inseguridades o inmadurez. Por ejemplo, el alumno que fantasea y miente cuando se le pregunta sobre la falta de sus padres a una cita, contestando que no pueden acudir porque uno de ellos, su mamá, está hospitalizada desde hacía tres meses y que su padre llega del trabajo muy noche y no le dan permiso de faltar; esto propicia también que el orientador educativo tenga que averiguar en el subsistema familia del alumno, realizando visitas domiciliarias.

En esta etapa es importante que el orientador educativo considere la importancia de establecer una comunicación con sus alumnos, tratando de establecer empatía y ganarse la confianza de ellos, y sobre todo, ayudarlos a conocerse a sí mismos, por lo cual debe organizar y realizar actividades educativas que le permitan como principal actividad informar al alumno sobre su

desarrollo físico y emocional, y sobre las diferencias sexuales de cada individuo, de las funciones orgánicas y las distintas etapas de la vida para inducirlos a identificar los cambios físico que se están presentando en ellos. Para desarrollar las actividades anteriores el orientador educativo se puede apoyar de videos educativos para observar el desarrollo humano, trata de inducir a los alumnos a la realización de actividades deportivas, a desarrollar actitudes positivas como la responsabilidad, la importancia del estudio, la honestidad, el respeto a el mismo y a los demás, la seguridad, la perseverancia, lealtad, tolerancia autocontrol, sencillez fortaleza, sinceridad, generosidad solidaridad prudencia y orden entre otros valores y actitudes positivas como el saber cuál es una alimentación balanceada apropiada a su edad, les da tips para prevenir o contrarrestar el acné, les da conocimientos para vivir mejor esa etapa de cambios, promueve el contacto con algunos especialistas del área médica, y con instituciones dedicadas a la prevención de drogadicción y alcoholismo, manteniendo informados a los alumnos sobre aspectos académicos de salud y del desarrollo del adolescente.

Entre las estrategias sistémicas esta la intervención del que realiza el orientador educativo hacia el alumno, apoyándose de otros subsistemas como es apoyarse de médicos, sexólogos, instituciones de salud etc. De tal forma que puedan brindar al alumno una formación informativa y preventiva.

Un aspecto importante que atiende el Orientador Educativo en esta área, es el dar información sobre prevención de enfermedades

de transmisión sexual, de la importancia de prevenirlas y del papel que juegan en sus relaciones sexuales, el uso de los distintos métodos anticonceptivos tanto para prevención de enfermedades como evitar un embarazo precoz. Esto hace ver que se esta frente a seres especiales, que presentan cambios complejos de naturaleza biológica y social, que son motivo de desbalances emocionales y físicos, es decir, de cambios repentinos de humor, de flojera, de desgano, de irritabilidad, de inseguridad, de llevar la contra, de inadecuación y confusión; etapa típica que caracteriza a los alumnos de educación secundaria, en la que los alumnos se están formando en medio de una infinidad de cambios que ocurren en ellos, situación que debe ser considerado por los adultos, por los alumnos, los profesores, directivos y padres de familia y en este caso analizado por el subsistema de orientadores educativos que son elementos del sistema educativo dentro de la institución escolar. En la orientación emocional se implica la necesidad de comprensión clara del alumno y de brindarle todo tipo de información relacionada con su desarrollo, de manera que los problemas emocionales no propicien en el alumno dificultades de aprendizaje y conducta.

3.2.1 LA IDENTIDAD DEL ALUMNO

En esta área de orientación educativa se busca que el alumno como elemento del sistema, defina su identidad y enfrente sus problemas que se podrían deber por ejemplo, al cambio hormonal, que a su vez, se expresa en una mayor distracción debida a que tiene en mente otros intereses que no tengan que ver con la escuela sino de sí mismo, es decir que el adolescente se sienta confundido, se retraiga y aísle perdiendo interés por los demás y sus estudios.

Para Guerrero y Alcantar (1998: 34), La identidad del adolescente va de la mano con las transformaciones que sufre su organismo, ya que se dan nuevas necesidades emocionales y físicas, por tanto, se propician en el adolescente confusiones conocidas como crisis, que quiere decir; crecimiento, lo que implica una dosis variable de sufrimiento y superación, aclarando que para algunos adolescentes le es más fácil superar esta crisis que a otros, de aquí que es necesario identificar cuando éstos cambios se conforman como una crisis difícil de superar para el adolescente.

Otra forma de manifestación de la identidad en el alumno adolescente que se menciona en el libro para el docente (SEP 1997: 70), es el hecho de que dedique más tiempo para su arreglo personal, preocupándose por sus apariencias físicas, viéndose constantemente al espejo, extreme cuidados como el del acné, haciendo dietas o realice ejercicios pensando mejorar su estatura, o simplemente ya tenga una amistad con una muchacha que le

guste, pues es en esta etapa cuando se inicia el ensayo del noviazgo, que puede mezclarse con inseguridades y problemas o crisis de identidad, que se sienta rechazado, feo, que se haga preguntas tales como ¿Quién soy?, ¿Que seré? Y que trate de encontrar respuestas.

En otras ocasiones, como lo señalan Guerrero y Alcantar, (Op. Cit), el adolescente entra en crisis de valores, creencias, actitudes e ideales que por lo general, chocan con la de los adultos, lo que da lugar a enfrentamientos con lo establecido por la familia y todo lo que signifique autoridad, teniendo un mayor interés para él, lo que se reglamente junto con su grupo de amigos, de iguales, dando prioridad a las preocupaciones acerca de ser lo suficiente atractivos o atractivas, de ser aceptados o aceptadas en el grupo, aparece la preocupación de la apariencia de su cuerpo; aparición de bello, desarrollo de senos y crecimiento físico adecuado. Esto debe ser reflexionado por parte de los alumnos, pues tienen que averiguar cómo está influyendo éste problema para su desarrollo como joven o si ésta identidad se presenta en forma de crisis, que no permita al alumno rendir adecuadamente en la escuela; cuestión que implican que el orientador educativo aplique técnicas de observación conductual del alumno, entrevistas, test, etc. Ello lleva entonces, al orientador a realizar una serie de averiguaciones sobre si existen problemas de identidad propios del alumno como elemento del sistema o si el grupo de alumnos en interacción se relacionan de alguna manera que se afecten unos a otros, es necesario buscar las causas e

intervenir para evitar que éste tipo de relaciones afecte la dinámica del grupo, considerado aquí como sistema del alumno.

Así entre las estrategias pedagógicas y psicológicas de apoyo a los problemas de identidad del alumno están: el ayudarle a construirse una imagen de sí mismo, hacerle ver que ha dejado de ser niño, que se ha convertido en otra persona, que su cuerpo ha cambiado, que nuevas inquietudes surgirán en él. Por medio de información, lecturas, cuestionarios explorativos afirmativos, intervenciones del orientador educativo a nivel grupal, es decir interactuar con el grupo, con sus maestros y con la familia del alumnado, es decir involucrar a los distintos integrantes del sistema para brindar información y participen con actividades como debates, dinámicas y videos alusivos al tema que propicien la reflexión de los alumnos docentes y padres sobre los ajustes o desajustes de la etapa que está pasando el adolescente. En este matiz las estrategias van encaminadas a brindar información a padres maestros y alumnos sobre la etapa de la adolescencia, donde algunas veces los padres en debates podrán presenciar las actitudes de sus hijos sobre temas que a estos jóvenes les interesan y que es necesario que los padres traten de entender para conocer más a sus hijos, y así, sensibilizar sobre los cambios que sufre el adolescente, de manera que se vinculen en esta intervención; el alumno, los subsistemas familia y sociedad en la escuela que implica sus profesores y orientador con el propósito de que comprendan y ayuden al alumno a entender la etapa por

la que esta cruzando, que estén prevenidos de los efectos que propician los cambios de los adolescentes y ayuden a este a clarificar y comprender de manera positiva la crisis de identidad que regularmente se desvanecerá conforme el alumno madure.

3.2.2 LA INTERRELACIÓN DEL ALUMNO

Según Blos, (1992: 17), es importante considerar que durante la adolescencia, la intensificación de los cambios biológicos, psicológicos y sexuales inherentes al proceso evolutivo de todo hombre y toda mujer, tienen una estrecha relación entre lo emocional, la crisis de identidad, la interrelación y la afectividad del o la adolescente, todo ello debido a que estas transformaciones pueden adquirir expresiones concretas de carácter físico, emocional y conductual. De aquí, que es importante tomar en cuenta que el cambio en el desarrollo del alumno, se ve afectado por los subsistemas (familia, directivos, compañeros, profesores, orientadores) ya que en las primeras etapas de la adolescencia, el alumno, primero, se relaciona con amigos del mismo sexo para, después, empezar a buscar la interrelación e interés con las compañeras del sexo contrario, mientras la interrelación con los adultos puede ser un tanto conflictiva por el hecho de que los cambios hormonales, físicos y por tanto psicológicos aún no logran en los adolescentes una adaptación adecuada que permita no entrar en conflicto, lo que además se puede dar en otras situaciones de relación e interacción con su entorno familiar, escolar, de amistad o de pareja.

Un ejemplo de ello son las diversas actitudes que se presentan en el alumno; se encierran en su habitación, buscan su espacio, se vuelven individualistas, encerrándose en ellos mismos en una actitud egocéntrica, por lo que suelen expresarse por

escrito, componiendo canciones, versos o proyectan su vida en un diario. De aquí, que muchas veces rechacen las compañías o el contacto con familiares o compañeros que antes frecuentaba, asumiendo actitudes que le impiden interrelacionarse efectivamente; lo que ocasiona que primero quieran ir a una fiesta después cambien de parecer o se queden escuchando música solos, otras veces están de buen humor y momentáneamente se ponen de malas manifestando cambios abruptos.

Por otra parte también se puede observar que el alumno presenta cambios en la personalidad, busca, intenta y ensaya distintas formas de interrelación lo que se demuestra cuando el alumno presenta conductas como el fumar, creyendo que si lo ven fumando llama más la atención y se ve más grande. En otras ocasiones miente o trata de buscar cómo salirse con la suya o cuando se encuentra en aprietos y busca justificaciones a veces absurdas, no percatándose de que los adultos perciben esa conducta, aunque en ocasiones son tan hábiles que logran manipular tal y como lo planean. En estos casos, el orientador educativo puede ir trabajando con el alumno valores que infundan la honradez y una personalidad cabal que exprese sus inquietudes..

Entre otras actividades, el orientador educativo también se las tiene que ingeniar para que se dé una adecuada interrelación con el alumno, por medio de una comunicación horizontal y transversal⁹ por medio de información sobre lo que está pasando en su cuerpo, de los cambios físicos que en él se están presentando como una

etapa normal de la vida, lo cual puede ser la causa de innumerables sensaciones que le propician sentir y pensar diferente a la etapa de niñez, ubicándolo en su nueva etapa que es la adolescencia.

Así puesto que ya no es niño o niña, pero tampoco adulto, aunque a veces sus padres lo traten como tal al pedirle que cumpla con sus deberes o que en otras se le trate como adulto cuando ya se le dejen ciertas obligaciones como para después recordarle que no se le presta el coche porque todavía es muy chico o chica. De aquí que el orientador educativo puede ver al alumno como elemento del sistema escolar y dar búsqueda a las causas de sus problemas como parte de los efectos que tienen en las manifestaciones emocionales como temores, dudas o conflictos que provoque conductas antisociales y conflictos de interrelación con otros subsistemas, o buscar la causa en el propio sujeto. En este sentido también puede explorar la existencia de dificultades entre alumnos, que están relacionados con (elementos del subsistema) interrelaciones en donde algunas veces existen problemas con algún compañero de clase ya sea porque éste no tenga aceptación por éstos miembros del grupo, por el liderazgo, por ser el galán conquistador, por timidez, siendo en casos como estos en los que el orientador educativo tiene que intervenir hablando con el grupo, con alumnos específicos, etcétera.

3.2.3 LA AFECTIVIDAD DEL ALUMNO

La afectividad en el adolescente se encuentra con algunas confusiones debido a que aún ellos mismos no han definido plenamente una personalidad y son inseguros, lo que se manifiesta en cambios constantes de amistades, de parejas, lo que afecta sus relaciones interpersonales con sus compañeros, sus padres y profesores, en lo que se refiere a sus afectos de amor o amistad, pasando que ellos mismos no controlan sus emociones pues se encuentran aún confundidos.

El orientador educativo, tiene como función, identificar si el alumno tiene problemas en casa, con sus padres por que no lo atienden, o carece de afecto. Para ello se deben realizar acciones de motivación, reforzando constantemente en el alumno sus logros, para hacerlo sentirse valioso e importante, tratando en todo momento de subir su estima, y motivarlo a que piense que su trabajo escolar es de calidad y lo reconocen los profesores ayudándole a conocerse a sí mismo dándole la confianza suficiente para platicar con él acerca de sus dudas e inquietudes. Así también contacta a los padres del alumno, profesores y directivos para que los atiendan debidamente para que identifiquen sus necesidades de afecto. En ésta áreas lo importante es trabajar la autoestima del alumno, y una de las estrategias serian precisamente las cognoscitivas, que implican hacer que el alumno comprenda su etapa, con actividades dirigidas hacia si mismo, dándole al alumno información para lograr en el una comprensión.

3.3 LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación vocacional es una de las funciones del orientador educativo en la que éste relaciona al alumno con el sistema educativo con el que se enfrentará en un futuro próximo, para definir el ámbito profesional según decida elegir.

Esta orientación vocacional es dirigida a la intervención a través de técnicas pedagógicas, que permitan conducir a los alumnos o alumnas, a la planeación y definición de sus previas decisiones, elecciones u opciones profesionales, que debe ser de manera individual en relación al enfoque de trabajo que más le agrade o convenga en relación a sus aprendizajes, capacidades y formas de estudio.

Para ello el orientador educativo informa al alumno sobre todas las posibilidades que tiene para continuar sus estudios, apoyo que se inicia identificando si cuentan con solvencia económica de alguien que pueda sufragar sus estudios, o indicándoles que pueden conseguir alguna beca, o como ellos mismos pueden cubrir sus propios estudios. Asimismo, junto con los alumnos, el orientador educativo realiza algunas averiguaciones sobre las habilidades y capacidades individuales con las que cuentan cada uno de los alumnos, esto con el fin de identificar si sus intereses por determinada profesión están de acuerdo con todas las posibilidades del alumno. La identificación y análisis de lo anterior implica que el orientador educativo intervenga brindándole al alumno tutoría, información y educación sobre sus competencias que Moraleda 1998:11, define como el conjunto de capacidades y habilidades afectivas y sociales que les ayuden a ajustarse y desenvolverse con éxito en los diversos ambientes interpersonales y laborales consiguiendo así, una mejor salud mental y una existencia

más feliz. Para ello puede utilizar inventarios sobre intereses, de habilidades, y de capacidades, para que, de manera más objetiva, esto integre la explicación de concordancia entre intereses, habilidades, capacidades y posibilidades, conduciéndolo a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales, relacionándola con las opciones de estudio.

Para realizar esta labor el orientador también se apoya de material geográfico, con el que muestra la localización de las distintas instituciones en que pueden continuar sus estudios, además de recoger y divulgar a los alumnos la información profesional, lo que se apoya con visitas a instituciones educativas con los alumnos, con la integración de documentación para realizar sus tramites de preinscripción, ensaya con exámenes de ingreso al examen unico CENEVAL para el ingreso a bachillerato. Es decir, trata de desarrollar habilidades para que sepan desde el llenado de respuestas y datos generales del alumno hasta de que área son determinadas preguntas. Aplica los instrumentos psicométricos para orientar a los alumnos en su decisión vocacional, brinda Información profesiográfica, recurre a otros sistemas con los que organiza eventos, como son instituciones educativas o empresas que amplíen el panorama vocacional e involucra también a los padres de familia, con los que da charlas informativas, para ayudar al joven al llenado de sus solicitudes con las decisiones pertinentes sobre el mercado de trabajo, la carrera que le conviene y el área y lugar de estudio, dando a esta función vocacional un enfoque de sistema donde intervienen; orientador educativo, alumno, padres de familia, algunos docentes de asignatura, profesionistas que acuden a entrevistas informativas dirigidas a los alumnos y otras instituciones o empresas que proporcionan información

profesiográfica y ocupacional, función que permite al orientador educativo ayudar al alumno a tomar su decisión académica apropiada de tal manera que éstas converjan en el posterior ejercicio efectivo de una ocupación escogida, para que el alumno no vaya al fracaso, por ello el orientador educativo apoya realiza todo un proceso de preparación al alumno para el momento de la elección en función de sus características y competencias individuales.

3.3.1 LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Por competencia social de los alumnos, se entiende, al conjunto de capacidades y habilidades afectivas y sociales que ayudarán al alumno a ajustarse y desenvolverse con éxito en el campo laboral futuro (Moraleda, 1998: 11).

Las habilidades que involucran a la competencia son: paz, tolerancia, cooperación, solidaridad, que en general promueven una interacción social más civilizada y eficaz. También se incluyen elementos como urbanismo y comportamientos adecuados a contextos.

Visto desde una perspectiva estrictamente científica, se puede decir que en el enfoque de las competencias sociales se contemplan tres dimensiones analíticas: actitudinales, cognitivas y procedimentales. En las primeras se distinguen las actitudes que promueven las relaciones sociales, las que las destruyen y las que los inhiben. Las segundas tienen que ver con la calidad de percepción de los adolescentes. Y por último, las terceras se refieren a los modos específicos de actuar de los adolescentes en una interacción social.

En el presente trabajo, los problemas de competencia social relacionados con la adolescencia, son analizados a partir de un conjunto de experiencias y anécdotas que tienen que ver con los cambios fisiológicos (ver apartado 3.2), mientras que los relacionados con la orientación vocacional, se verán a continuación distinguiendo tres dimensiones sociopsicológicas: las aptitudes, las capacidades y los intereses (Smirnov, 1990: 404, 443) (ver también programa de orientación en anexo 2).

3.3.2 LAS HABILIDADES DEL ALUMNO

Es de gran importancia que los alumnos al tomar sus decisiones ocupacionales consideren sus habilidades. Así Smirnov, (1990: 404), menciona que se es hábil cuando se asimila un conocimiento y después se utiliza ese conocimiento creativamente, de tal manera que éste va de manera conjunta y se relacionan con las capacidades, pues a medida que se asimilan los conocimientos las habilidades contribuyen al desarrollo de éstas. Así, las capacidades se forman de las habilidades generalizadas.

Las habilidades entonces le permiten al alumno desarrollarse más creativamente siendo capaz de desempeñarse mejor por contar con los conocimientos, y con la habilidad adquirida, es en este sentido como el orientador puede aplicar cuestionarios de preferencias, intereses, aptitudes y habilidades, que el autor Vidales, (1994:97-105), sugiere en su libro para uso del orientador educativo con el objeto de ayudar al alumno a conocer sus verdaderos intereses ocupacionales y donde el mismo alumno puede identificar que actividades le son más fáciles y con ello distinguir si es hábil e. g. para leer, para la investigación, para las matemáticas, las artes, o las humanidades, para que con base a ello tenga un fundamento a favor para que tome su decisión profesional futura.

En el mismo sentido Super, (1979: 15), desde 1959 ya hablaba del uso de test e instrumentos psicométricos, encontrando que a través del estudio de los intereses vocacionales, la influencia que ejercen los factores individuales y el medio ambiente en la conformación de los intereses vocacionales.

3.3.3. LAS APTITUDES DEL ALUMNO

Smirnov (1990: 404) considera aptitud a toda aquella condición o conjunto de características heredadas o adquiridas, consideradas somáticas de la habilidad de una persona para llegar a adquirir unos conocimientos, unas respuestas o unas competencias.

De aquí que las aptitudes se consideran como las particularidades del sistema nervioso, del cerebro, que forma las diferencias innatas de las personas y tienen una significación importante para el desarrollo de las capacidades (por ejemplo, las cualidades del analizador auditivo son importantes para las capacidades musicales; las cualidades del analizador visual, para las capacidades representativas).

En este matiz, las aptitudes son solamente una de las condiciones para la formación de las capacidades, pues por sí mismas, nunca las predeterminan. De ahí que un individuo, aún teniendo las aptitudes más brillantes, si no se ocupa de la actividad correspondiente a ellas, nunca desarrollará sus capacidades.

No se debe pensar que cada aptitud corresponde a una capacidad especial, sino que cualquier aptitud tiene numerosos sentidos y, sobre la base de ella, se pueden elaborar distintas capacidades, según como se desenvuelva la vida del individuo.

El orientador educativo, en este sentido, ayuda al alumno a verificar qué concepciones tiene de sí mismo respecto a su nivel intelectual, sobre todo a la hora de tomar decisiones o de

remodelar conductas, pudiendo ayudarlo a ir conformando una imagen de utilidad puede ayudar a predecir el éxito de futuras acciones educativas o vocacionales del alumno, así como ofrecer consulta a los propios padres de familia para aclarar los conceptos erróneos que puedan tener los padres de sus propios hijos. En el caso de los alumnos, el orientador educativo se auxilia de tests (ver Libro de Vidales) ya mencionado, o como lo menciona Rodríguez, (1994:155), quien maneja instrumentos de medida con técnicas estandarizadas para predecir, clasificar, seleccionar y evaluar aptitudes, que exploran ciertas carencias o potenciales en comprensión verbal, razonamiento aritmético, aptitud espacial administrativa, técnicas musicales, artísticas, manuales, etc., para con base en la información que resulta de ellos, se pueda ayudar a los alumnos a reconocer cuáles son sus aptitudes personales en relación con los requisitos ocupacionales, así como descubrir aptitudes que se encuentran muchas veces inconscientes o no desarrolladas, para hacerlas conscientes y pertinentes a sus potencialidades.

3.3.4 LAS CAPACIDADES DEL ALUMNO

Smirnov, (1990: 43), denomina capacidades a las cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito determinados tipos de actividad. Así las capacidades del alumno se pueden ver desde el punto de vista de cómo se realiza una actividad cualquiera, de tal manera que toda capacidad es posibilidad para algo: para uno u otro aprendizaje, para uno u otro tipo de trabajo, un ejemplo de ello es la imaginación constructiva, en la que el individuo al mirar un plano de una máquina, se puede representar mentalmente qué aspecto tendrá en realidad la máquina dibujada, es decir, se realiza una capacidad constructiva, pues ninguna capacidad se concibe aislada, de aquí que en el individuo se pueden desarrollar variadas, según las tenga y las estimule.

De esta manera, en un individuo la vocación hacia una actividad dada y las capacidades para ella, se desarrollan juntas naturalmente, de manera que existen casos de divergencia entre ellas, pero lo normal es que la vocación hacia un determinado tipo de actividad esté ligada a las capacidades correspondientes, lo cual es comprensible. Cuanto más llama la atención del niño una actividad cualquiera, más la realiza, y esto facilita sin duda alguna el desarrollo de las capacidades necesarias y, a su vez, la vocación hacia una u otra actividad se mantiene por el éxito al realizarla, lo que se acompaña de la satisfacción.

De aquí que exista una relación estrecha entre el desarrollo de las capacidades y las vocaciones, ya que generalmente una

vocación fuerte, real y constante hacia una actividad determinada, indica la existencia de las capacidades más importantes para esta actividad.

En los casos en que hacen falta algunas capacidades, corrientemente no puede aparecer un interés grande y apasionado hacia un asunto. Si este interés aparece, entonces el individuo podrá vencer sus lados débiles y mejorar sus capacidades retrasadas. En este sentido, es importante que el orientador educativo haga entender al alumno que no se debe confundir la vocación efectiva con el deseo de tener satisfacciones y éxitos personales en una actividad, pues existen casos en que los muchachos piensan que les gusta la música o el teatro, lo que con perseverancia se puede desarrollar a centros educativos para la especialidad. En otros casos sucede que las elecciones educativas fueron escogidas principalmente por cómodas o divertidas, para ser populares, lo que ocasiona que al menor tropiezo aparezcan los primeros fracasos y las dificultades serias, pero lo importante es que sin dificultades no se realiza el desarrollo de capacidades, sólo será más difícil realizar una actividad, lo cual no quiere decir que no se puedan realizar dichas actividades o que no se sea capaz para realizarlas, sino que se puede decir que las capacidades se forman y se desarrollan en la actividad.

3.3.5 LOS INTERESES DEL ALUMNO

Para Vidales (Ibid), de inicio, los intereses vocacionales pueden motivar al adolescente a mejorar su capacidad en las áreas de interés *e. g.* El joven que se interese por alguna ciencia puede dedicarse a estudiar mejor esa asignatura y las asignaturas en relación a su interés, ya que a medida que se va familiarizando con sus propias capacidades y con las exigencias de las diversas ocupaciones, los intereses vocacionales se hacen más congruentes con sus capacidades. En este sentido, si el orientador educativo da información al alumno sobre las diversas profesiones, puede motivarlo a investigar más de esas profesiones aumentando su interés.

Es el interés el primero que surge cuando nos inclinamos hacia alguna línea en la elección vocacional, pues si existe interés es porque se conoce algo mínimo de la ocupación por interés, lo que da un pequeño indicio que al relacionarlo con las capacidades y habilidades le permitirán al alumno reforzar o cambiar su decisión futura de ocupación.

Los intereses son los incentivadores personales para el aprendizaje, por lo cual al conocer qué es de interés para el alumno, encontramos la clave, que le permite al orientador educativo elaborar un perfil profesional que profundice, en lo que realmente le interesa al alumno, siendo el interés lo que agrada, preocupa o motiva a la curiosidad.

El orientador educativo, en este sentido, ayuda al alumno a reconocer si lo que eligiera realmente le interesa, por medio de la estimación de los intereses, el conocimiento de las áreas profesionales y de la presentación u aplicación de un inventario o un test.

Así desde el punto de vista sistémico el alumno se ve interesado por alguna área desde el medio familiar, donde es influenciado por los padres, ya sea porque alguno de ellos tenga esa formación, porque fue su ideal o quieren esa carrera para el hijo. Parsons (1978: 26) ya mencionaba que otros factores como el medio social y económico en que se desenvuelve el individuo influye en su vocación.

En este sentido, Super, (Ibid), menciona que un inventario de intereses nos brinda información acerca del interés relativo de las distintas áreas profesionales, y es a partir de ello que el orientado puede conocer su perfil, aptitudes y motivación hacia cierta profesión.

Como se ha podido observar, en el presente capítulo la intervención del orientador educativo en ayuda a elegir su ocupación futura no se puede reducir a la relación que existe solo entre alumno-orientador, sino que re involucran en este quehacer a los docentes de asignatura a los directivos, de la institución, a otros profesionales de la área y de distintas instituciones y empresas con las que el alumno tiene que familiarizarse o relacionarse para identificar los intereses y habilidades del alumno. Ello implica desde luego que la intervención orientadora tenga un matiz de organización y de sistema, ya que es necesario considerar a todos los individuos e instituciones o empresas, para optimizar la ayuda en la adquisición del conocimiento de sí mismo al alumno y de sus habilidades, para la toma de decisiones futuras, éste proceso de ayuda ya sea a nivel individual o grupal que realiza el orientador, se puede observar

en el anexo 5, donde se aprecia la organización del orientador educativo en equipo con tutores, alumnos, padres y profesionales. Lo que le da un matiz necesariamente sistémico que le permite ver al orientador educativo en que medida cada uno de los elementos puede interaccionarse e inducir ayuda a la elección ocupacional o vocacional del alumno.

En el presente capítulo podemos mencionar como una de las propuestas de la teoría sistémica a las estrategias cognoscitivas del enfoque sistémico, Beltran(1995:63) las cuales permiten desarrollar al máximo las habilidades o estrategias intelectuales. Esta propuesta plantea la mejora de la conducta inteligente a través de la mejora de habilidades o estrategias de inteligencia, lo cual requiere una actitud distinta para el profesor, quien antes era el suministrador de los contenidos de aprendizaje; y ahora es el estimulador y ayuda a que el alumno construya los conocimientos; es decir con estrategias de organización, estructuración y comprensión de información. Mientras la tarea del alumno será aprender a pensar, o sea, enseñar es ayudar a pensar, puesto que realmente aprendemos pensando, por ello las estrategias de aprendizaje se han convertido en una nueva tecnología psicopedagógica para lograr una mejor intervención educativa.

Para Gallego, (1997: 23) alumnos con déficit pueden mejorar notablemente en su rendimiento escolar y en la adquisición de saberes si se les entrena por medio de estrategias cognitivas. Asimismo el rendimiento de los alumnos con aptitudes intelectuales normales, que pueden presentar alguna limitación para el estudio, como algún déficit en el aprendizaje lecto-escritor, desorganización en su material y el tratamiento de la tarea, débil atención, escasa memoria, carencia de voluntad o baja autoestima.

4. LA ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO SISTEMA PEDAGÓGICO.

La escuela vista como sistema, permite ver una realidad educativa en la que cada uno de los elementos; directivos, profesores, orientadores y personal manual, interaccionan de forma más o menos constante para realizar su práctica diaria, ello implica una organización entre ellos para intervenir al alumno y conocer su propia realidad. En este sentido el orientador educativo, para ayudar al alumno, tiene que considerarse como parte del sistema, pues su práctica no se puede considerar aislada sino en relación a los demás. Por ello la propuesta de retomar el modelo sistémico por el orientador educativo, puede ayudar en tanto le permita conocer la realidad y le permita considerar las funciones y formas de relaciones entre los elementos, que pueden clarificar el tipo y las formas de interacción que en determinado momento, pueden causar conflictos o no se dé una relación que permita al sistema funcionar mejor.

Es decir el modelo sistémico permite representar a la realidad como formada por un conjunto de elementos relacionados entre sí, los cuales cumplen una función específica. Lo que permite el funcionamiento del sistema, la clarificación de la naturaleza de cada elemento y su relación con los demás posibilita descubrir las leyes generales que rigen al sistema; no como leyes fijas, ni inmutables, sino heurísticas para manejar de forma práctica las intervenciones sobre la realidad. El modelo sistémico permite ver cómo se

comportan los elementos al interaccionarse uno con otro, de tal forma que éstos funcionen como un todo unido y sea considerado como sistema.

Así, la organización de la orientación educativa como sistema pedagógico tiene como objetivo identificar la función específica de cada elemento y la identificación de las relaciones entre éstos en una institución, lo que implica que la práctica cotidiana del orientador educativo se relacione con otros elementos, como son los propios alumnos, los docentes de cada asignatura, con los directivos y padres de familia. En donde la función del orientador educativo según autores como Tyler: 1981, Rodríguez: 1991, Rodríguez , E: 1987 y Vidales: 1992, acuerdan que es ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio; ayudando a esclarecer la esencia de su vida, a comprenderse como unidad con significado, capaz, con derecho de libertad, con dignidad, en un clima de oportunidades, comprendiendo todos los procesos de ayuda a la formación y desarrollo de los alumnos para que por sí mismos asuman su propia educación.

En este sentido, el orientador educativo como parte del sistema educativo, tiene como objetivo ayudar a los estudiantes en tres problemas específicos a) al estudio; que engloba el aprovechamiento y recuperación del alumno, b) el personal, en cuestiones psicológicas y sociales, donde es importante que el orientador brinde la suficiente información al alumno para comprender su etapa y esclarecer las relaciones con los compañeros u otras

personas, c) el profesional, que se refiere a una orientación vocacional, donde se revisa, corrige y mejora las formas de estudio del alumno, implicando que el orientador educativo se relacione además de los alumnos y padres de familia, con profesionales de distintas áreas.

Como parte de la educación, y por ende cómo parte del sistema, encontramos al supervisor como un elemento más que interacciona con la escuela, el cual según mi práctica y mis observaciones diarias en tres instituciones educativas del Estado de México, en Secundarias Técnicas me permite considerar el papel que funge; el cual se relaciona ampliamente con el orientador educativo, ya que tiene como objetivo realizar actividades que redundan en la intervención y mejora de la educación, realiza actividades como asesorar, organizar cursos, buscar estrategias con cada institución e implementar tanto programas educativos como de corrección, lo que permite al supervisor una relación directa con orientadores directivos y docentes relacionándose con cada uno de los elementos del sistema.

Los docentes, por su parte, tienen como objetivo la transmisión de conocimientos de la asignatura al alumno, razón por la cual tienen una relación estrecha con orientadores, pues ambos complementan referencias de los alumnos problemáticos e intervienen a estos por mutuo acuerdo, y algunas veces la interacción del docente no es única, pues a medida que se tenga que intervenir el problema o se tomen medidas más drásticas, se interacciona con

directivos, supervisores o padres de familia, ya sea para pedir su intervención o para su consentimiento sobre la forma de trabajo.

Dichos elementos con sus funciones específicas permiten que la organización escolar funcione, sean éstos el director, el subdirector, el secretario escolar, los docentes de distintas áreas, el o los orientadores educativos, los alumnos y padres de familia, los que presentan entre sí relaciones más o menos estables, relaciones que se pueden plasmar en un esquema formal que permite especificar cómo interviene o cómo se desempeñan cada uno. Por tanto si conocemos al sistema en su dinámica concreta, podemos especificar mejor el papel que juega el orientador educativo.

En este trabajo de tesis, se considera al modelo sistémico como aplicable para entender la función del orientador educativo, es decir, que esta propuesta pretende mostrar lo que puede ser una práctica integradora, que se dé cuenta de cómo se desenvuelve cada individuo como parte del sistema y de cómo se dan distintos pares de interrelación con todo el sistema, permitiendo al orientador educativo concebir otra forma de ver su práctica, como una acción innovadora en la que se integra como elemento de un sistema.

El orientador debe partir entonces de comprender que su acción no se da en un sistema cerrado o simple, sino que éste es complejo y dinámico. Aquello se puede criticar en los casos en que las instituciones educativas presentan un esquema de

funcionamiento rígido, que únicamente siguen un objetivo, sin permitir las entradas y las salidas de función de los elementos ya que ven al sistema como atemporal e independiente o aislado.

De esta forma, no consideran la realimentación y se siguen de manera rígida las reglas preestablecidas, de forma que se apegan a las normas y se oponen al cambio, realizan una práctica tradicional, no dan pie a la creatividad, no proponen la innovación y a la reflexión, propiciando una educación estática.

Un ejemplo de lo antes señalado se puede observar, lamentablemente, cuando algunos directivos, orientadores educativos y docentes sólo se apegan a una práctica tradicional, en la que se aferran demasiado a la norma, siendo muy conservadores, resistiéndose al cambio, se cierran a su labor, realizan prácticas obsoletas para intervenir. Hay casos en los que siguen tanto la norma, al grado de privilegiar la disciplina a mejorar el aprovechamiento, donde no forma parte de su consideración buscar nuevas técnicas o estrategias de enseñanza que motiven a los alumnos, y no observan de cada elemento sus diferencias.

Así se pueden considerar dos formas de sistemas; un sistema que es cerrado o no innovador y otro que es el sistema abierto que considera los insumos y salidas de información, que propician una retroalimentación en la práctica del orientador educativo y otras alternativas de trabajo y el cambio, así como la innovación de nuevas prácticas que lo lleven a desempeñarse mejor. Esto se

da de tal forma, que al considerar a cada elemento del sistema, se puede dar la posibilidad de encontrar las causas de la problemáticas a las que se enfrenta, le ayudan a ver esas diferencias individuales del alumno, así como una práctica apegada al contexto, lo que conlleva a un cambio de actitud hacia la propia reflexión en su práctica, y de aquí encontrar la posibilidad de abrirse al cambio y observar más allá de su práctica, buscar retroalimentarse de otros sujetos y otros sistemas para que con ello pueda ver y tener más opciones y perspectivas que le permitan una mejor intervención, conociendo más la organización de los elementos y siendo más flexible ante situaciones y problemas, permitiendo también ser capaz de sintetizar verdaderamente su práctica.

Esta explicación nos lleva también a proponer que el sistema organizacional de una institución, se vea como un sistema complejo que permita la integración de múltiples elementos, que introducen información al sistema lo que hace que evolucione y siga evolucionado con el tiempo, permitiendo ver que el comportamiento de los individuos es previsible y pueden ser tomadas en cuenta para ser programadas por el sistema anticipadamente, en busca de cómo organizar ese sistema para hacer frente a lo previsible y lo imprevisible del entorno para adaptarse con éxito a él. Esto debe permitir al orientador educativo elaborar respuestas adaptativas en escenarios virtuales acerca del comportamiento imprevisible del entorno. Con la adecuada abstracción de los elementos que

intervienen y una detenida reflexión sobre los mismos, se incrementa la capacidad para la elaboración de un diagnóstico adecuado.

Aplicar la teoría de sistemas a las escuelas secundarias, brinda al orientador educativo otra perspectiva sobre como trabajar, abriéndole otras puertas que por sí mismo es difícil encontrar. El orientador corre el peligro de desempeñar una práctica corta de alcances y de miras, si no cuenta con una amplia información, y si no es autodidacta, o no conoce las teorizaciones hechas sobre la orientación educativa.

Existen distintos motivos que pueden obstaculizar que el orientador educativo busque otras alternativas para mejorar su práctica; por ejemplo, podría tener algunos dificultades, tales como el factor tiempo, la disposición misma, la motivación o la falta de formación en otras áreas o técnicas de trabajo. Aquí debe pensarse detenidamente tanto en su contexto como en su formación personal.

4.1. EL VÍNCULO SUPERVISIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En las escuelas secundarias del Estado de México, el vínculo del o la supervisora con las instituciones escolares, es muy estrecha, pues constantemente está presente en el desarrollo de las actividades y la observancia de la aplicación adecuada de ellas, realiza auditorias que permiten una constante interacción con cada uno de los elementos de la institución.

La organización de la orientación educativa como sistema, nos permite ver cómo se vincula la supervisión con el departamento escolar que es la SEP, organo que desde fuera hace funcionar a las distintas instituciones por medio de la supervisión escolar, lo que permite relacionarse con el orientador a medida que coordina cada institución, donde se involucra a orientadores, directivos profesores, alumnos y manuales, de tal manera que funcionen y cumplan con los objetivos educativos pedagógicos y políticos, en solución de las problemáticas actuales de la institución; es la supervisión quién sugiere algunas estrategias para abatir problemas tales como la reprobación, entre las cuales podemos mencionar las que realiza el orientador en interacción con directivos y supervisores, quienes realizan observación de clases para identificar fallas directas en la dinámica del subsistema clase, el supervisor y el orientador proponen documentos de seguimiento de estas actividades, de los avances y logros, de aquí que el supervisor decida abrir espacios con los orientadores para realizar actividades tales como crear una academia de orientación en la que se

discuten distintas formas de resolver problemáticas parecidas en las distintas instituciones, permitiendo la retroalimentación a nivel zona, realiza actividades que involucran a todos los miembros del sistema educativo; como son cursos y talleres de actualización y formación, da a conocer disposiciones educativas del departamento educativo y observa que se lleven a efecto.

De esta manera, el vínculo de la orientación educativa con la supervisión además de lo mencionado, trabajan en conjunto para intervenir en la solución de problemáticas específicas de la comunidad en que laboran. *e. g.* cuando existe un alumno discapacitado se brindan las facilidades específicas para que el alumno goce de las mismas oportunidades que los demás, solucionan problemas de trabajo con los docentes cuando faltan demasiado o cuando presentan dificultades en grupo con las materias o con los alumnos, en otras ocasiones también intervienen en problemáticas de padres de familia de tal forma que juntos organizan, planifican los contenidos curriculares y las actividades esenciales que de acuerdo al programa gubernamental se deben implementar para intervenir en la adecuada orientación de los alumnos y por lo tanto del tipo de intervención del orientador educativo.

De esta manera la supervisión recibe órdenes de un departamento general, y ésta es la encargada de que se cumplan en cada institución, es decir; supervisan y apoya a cada elemento de esa organización. De aquí que en determinada institución el director recibe órdenes de supervisión, y él tiene a su cargo a directivos; quienes a su vez son los encargados de todo lo académico, es decir, de lo administrativo

y el aprovechamiento que implica el organizar y hacer funcionar a orientadores educativos, a todos los docentes, y el alumnado.

Esto permite entonces, que el orientador educativo haga su parte atendiendo a sus alumnos y dando prioridad al manejo de datos como el número de alumnos por grupo, número de alumnos que presentan reprobación, en qué asignatura y sus causas. Esto nos hace hincapié de que el orientador requiere de interaccionar con cada elemento del sistema escolar con una sola finalidad que es la intervención al alumnado.

4.2. LA RELACIÓN DE LOS DIRECTIVOS-ORIENTADORES EDUCATIVOS

La participación institucional del orientador educativo, va desde la participación en toda la planeación, administración y lo académico. Por lo que cabe aclarar que en especial, la relación existente entre directivos y el orientador educativo es muy importante, ya que el orientador por su amplia función desempeñada funge como el brazo derecho de la dirección, con quien tiene una comunicación muy estrecha como principal ejecutor e inmediato de las disposiciones educativas de la institución.

Asimismo, el orientador educativo se vincula ampliamente con todos los elementos del sistema; ya que lleva una comunicación cercana con directivos, con los docentes de asignatura y una relación directa con los alumnos y padres de familia, de aquí que muchas veces los orientadores dan propuestas de intervención a la dirección para intervenir problemáticas detectadas en la institución ya sea en relación con los docentes, con los alumnos, con los padres de familia o con ambos. El orientador se vincula con las autoridades del plantel ayudando de distintas formas; interviniendo al alumnado, intercambiando percepciones sobre el funcionamiento de la escuela; interaccionando y colaborando con la organización y dirección de campañas, integrar, asesorar, controlar y evaluar el funcionamiento y resultados de cada actividad, la difusión de los experimentos o trabajos de la escuela, la solución de problemas escolares, de organización, administración, disciplina, planeación institucional e integración de la documentación final de la escuela. De manera que mantiene líneas de comunicación constante con los elementos establecidos en la estructura escolar.

4.3. EL VÍNCULO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO CON LOS DOCENTES

El orientador educativo se encuentra vinculado con los docentes muy ampliamente, ya que la relación se da triangular por tener como principal objetivo de intervención al alumno. Así, el docente y orientador se relacionan en el proceso de aprendizaje con el alumno, en donde si uno falla, el principal participante en buscar la solución es el orientador, por su papel inmediato de función, como se puede observar en el esquema (ver anexo 1).

Como parte del sistema, el orientador interviene principalmente trabajando con el profesor o los profesores, pues son éstos quienes informan al orientador cuando un alumno no cumple satisfactoriamente sus funciones de estudiante, entre ellas se pueden mencionar todas las actividades que le comprometen como estudiante, de las cuales podríamos mencionar; el realizar tareas, traer material, asistencia, y llevar un adecuado comportamiento, esto propicia que se lleve un reporte al servicio de orientación, para charlar con el estudiante para indagar las causas de su comportamiento y ayudar al alumno a mejorar su aprovechamiento escolar.

En este sentido las principales actividades de interacción entre el orientador educativo y los docentes son mucho más amplias, ya que interaccionan en función del alumno, ya sea en disciplina, en asesoramiento académico, o problemas de todo tipo que presente el alumno, cuestión que el docente debiera dar solución por ser dueño de su clase, muchas veces delega esa actividad

al orientador o recurre a él para dar solución al problema, por tanto, el orientador se encarga de dar apoyo al docente sobre el concepto genérico de metodología para su enseñanza, guías y recursos, diseñar actividades y recursos para su aplicación sobre cada alumno. Explicar los procedimientos más idóneos para aplicar una intervención sobre el conocimiento de sí mismo, realiza una síntesis de teorías, asesora al docente sobre técnicas y teorías de la comunicación humana y de aprendizaje, planifica y programa actividades de aprendizaje, da información sobre didácticas especiales para tratamientos de las dificultades de aprendizaje y educación compensatoria, proporciona recursos evaluadores, propone el estudio de todas las alternativas posibles, conectando con los recursos de administración de la escuela, con el entorno del alumno y mantener al día su situación académica. Propone guías para aprender técnicas de estudio, provee de recursos para detectar la inadaptación y para reeducar socialmente al alumno, promueve sugerencias para relacionar lo aprendido con los mundos significativos para el joven: arte, música, sexo, ocio, excursionismo, creatividad, aficiones, experimentos, fantasías, trabajos, etc. Coordina reuniones entre profesores y orientación, provee a los docentes sobre resultados de test para detectar las causas de las dificultades del aprendizaje en cualquiera de las materias, proporciona algunas unidades didácticas para la recuperación, pedagogía correctiva y reeducación de cualquiera de las deficiencias que se detectan. Así mismo, coopera con los demás profesores a resolver problemas personales, familiares, de adaptación, drogas o predelinuencia de un alumno o grupo de

alumnos; propician siempre una interacción cálida y humanas entre docentes y orientadores.

En este sentido, la estrecha relación del orientador educativo con el proceso de enseñanza aprendizaje, lo lleva a identificar de forma muy cercana las diversas problemáticas de intervención y de trabajo de los propios docentes. Así podemos mencionar algunas problemáticas educativas de los propios docentes, como ejemplo: el que algunos profesores tienen dos turnos y que dan clase durante once horas diarias, debido a sus problemas económicos, pues un solo turno no le permitiría solventar sus necesidades, y que en cuyo caso el profesor no rinde pues no se da abasto con tanto trabajo, ni tiene el tiempo suficiente para ser creativo o reflexionar su práctica, sino que lleva a cabo una práctica tradicional, como el dictar o si no únicamente les pide a los alumnos algunas biografías o monografías para efectuar copias o resúmenes que a veces son firmados sin revisar si lo realizaron bien, si hay faltas de ortografía o que si realmente tienen contenido. Esto provoca que los alumnos se distraigan y no les interese trabajar, pero como estos ejemplos podemos encontrar muchos otros, como el caso de profesores que sólo llegan a dar el número de la página del ejercicio que los alumnos tendrán que realizar, otros profesores utilizan como apoyo a los alumnos, es decir son los que califican, pasan lista y reportan a sus compañeros, cuando el alumno no cuenta con el suficiente criterio para calificar a su propio compañero.

De igual manera, otros profesores exageran la disciplina para mantener el orden en clase sancionando al alumno por el más mínimo movimiento para controlar su clase; lo cual no quiere decir que en verdad el alumno esté poniendo atención o esté reteniendo la información, también hay profesores que al no asumir su rol y manejar su clase, sólo trata de cumplir su hora clase, aunque no logre captar el interés del grupo y sólo hable y explique a unos cuantos que le hacen caso sin preocuparle que los demás no atiendan, para después encontrarse con que reprobaron el 80 por ciento y echarle la culpa al alumnado, desplazando así el problema a los alumnos.

Como el ejemplo anterior, también podemos encontrar muchos más que he observado directamente; entre ellos tendríamos el caso de profesores que improvisan sus clases, es decir; aquellos docentes que no planean sus clases, lo cual no permite una secuencia programática ni un cierre adecuado a los contenidos ni a los objetivos educativos. Es entonces como el orientador educativo se hace copartícipe del sistema e interviene en ayuda o asesora al docente, ya que el orientador puede entrar a observar las clases impartidas por el profesor como apoyo al mismo docente, ya que algunas veces el orientador educativo puede percatarse de problemas internos de la clase, que pueden pasar desapercibidos por el docente. Existiendo entonces la probabilidad de identificar ahí las causas de la problemática del grupo, de la dinámica de grupo y del profesor mismo; ambos docente y orientador educativo

toman acuerdos para resolver el problema que involucra definitivamente a los alumnos.

De esta manera, el intervenir en la clase, ya sea como observador o como educador, permitirá ver la problemática específica que se está dando dentro del aula, cuestión que quizás el mismo profesor no se había percatado, ayudando así a los alumnos y al mismo profesor para que pueda ver de otra manera a sus alumnos.

El orientador educativo por el hecho de estar fuera y dentro del aula, teniendo contacto con los alumnos más tiempo que el profesor, conoce más a cada alumno y puede tener una perspectiva más amplia que la del profesor, cuestión que pueden aprovechar ambos para complementar sus criterios y dar intervención más eficaz. Así, podemos ver que existen otros problemas que se pueden vincular más específicamente con el desempeño de los profesores, como el hecho de que no vean de manera individual a los alumnos, sino que muchas veces pretender evaluarlos o tratarlos sólo como alumnos, pues no les ven sus características, capacidades y habilidades individuales, además algunas veces se etiquetan a los alumnos como indisciplinados, de bajo rendimiento, aplicados, inteligentes, etcétera, etiqueta que puede hacer pensar a los distintos profesores que estos alumnos no cambien o mejoren, sino que las perspectivas del profesor algunas veces se

tornen reales y el de bajo rendimiento siempre lo sea, sin conocer nunca realmente al alumno.

Esto permite retomar la propuesta del modelo sistémico acerca de la necesidad de establecer nuevos vínculos entre el orientador y los docentes, a manera de que juntos puedan implementar estrategias de intervención para ayudar al alumno con problemas.

De igual manera, es posible que los propios profesores sean quienes presenten dificultades para trabajar con un grupo, ya sea porque la dinámica de trabajo del grupo no sea compatible con la dinámica de trabajo del profesor, o porque no haya empatía y que debido a ello sean responsables de un bajo aprovechamiento del grupo. El profesor dentro del aula es el que tiene en sus manos tanto la enseñanza como el control de su clase, cuestión que muchas veces se lleva de una manera muy general o rígida, muchas veces no se planean las clases o se realizan planeaciones muy generales, que no concuerdan con la forma de evaluar. Se dan casos en donde no desarrollan actividades adecuadas que permitan considerar al alumno o al grupo como tal en su dinámica de trabajo.

Al profesor raras veces se le apoya en material didáctico o en distintas estrategias de trabajo como dinámicas grupales, videos, la radio, la televisión, investigación de campo etcétera. Con lo cual éste en ocasiones llega al extremo de ser únicamente un dictador del tema. Es muy común observar que sus recursos didácticos

materiales se reducen al pizarrón, o en un único libro utilizado con frecuencia. Todo esto provoca que sus clases sean poco amenas y orillen a los alumnos a buscar distracción en otros lados, lo cual tiene como consecuencia la creación de las condiciones necesarias para el fomento de la indisciplina o en su caso, la represión autoritaria. Cuando el profesor carece de capacidad de control de grupo, el mantenerlos ocupados dictándoles durante toda la clase resultará una estrategia insuficiente, pues si por ejemplo, en determinado momento un alumno se agacha o empieza a platicar, se pone de pie o propicia un mínimo desorden, el profesor se ve ante el difícil dilema de actuar de las siguientes formas:

1. Autoritariamente. Irritado por su misma incapacidad de control de grupo.
2. Dejar que la indisciplina se fomente, con lo cual se encontrará con los reclamos o llamadas de atención de los directivos.
3. Mandárselos al orientador, con lo cual se deshace de ellos pero también puede evidenciarse su incapacidad ante sus jefes.
4. Buscar estrategias de control nuevas.

Por lo tanto, en una situación donde el docente experimenta de manera especialmente intensa su propio problema de grupo, cabe un espacio para la búsqueda de la innovación, pero también

del conflicto con los orientadores, directivos e inclusive, con los propios alumnos y sus familiares.

Pero las soluciones innovadoras son raras, y lo más común es que el docente, ante la impotencia de no tener la disciplina o el orden de su clase, busca alternativas que terminan por propiciar un cierre en la organización, convirtiéndose ésta en un sistema simple, tanto a nivel de las prácticas reales, como a nivel de los esquemas de pensamiento de las personas que lo integran, ya que al repetirse muchas veces y diariamente, los vicios y dilemas señalados, dichas personas caen en el escepticismo y el pesimismo acerca de la posibilidad de encontrar soluciones innovadoras. La propia manera como ven y hacen diariamente las cosas, ambas reforzadas por la costumbre, les impide tener a su disposición otra visión alternativa de la organización y de ellos mismos, una visión que permita la entrada de elementos innovadores y por lo tanto, de la conversión de un sistema simple hacia un sistema complejo.

Esto sirve como fundamento para pensar que se debe hacer una reformulación a las funciones del orientador educativo, ya que muchas veces éstos delegan sus funciones orientadoras por realizar innumerables actividades como el vigilar, que no forman parte de su campo de trabajo en el tiempo y espacio en que el profesor podría ser el principal responsable de su clase, es decir que el docente, debe asumir su papel dentro de la clase e identificar realmente si los problemas de aprendizaje se deben a que los

alumnos tienen algunas dificultades, o a que existe alguna falla en la manera en cómo se enseña o se transmite el conocimiento.

Todo esto se debe tomar en cuenta siempre al intervenir en los problemas, lo cual se puede realizar con una estrecha comunicación entre profesores y orientadores que permitan un vínculo efectivo entre ellos. Pero sobre todo que permita al orientador educativo enfocarse más a su función, realizar las actividades propias de orientación, permitiéndole planear, reflexionar, ser crítico de su propia práctica, abandonar estrategias ineficaces y dar paso a nuevas estrategias de intervención que le permitan complementar esas estrategias primitivas que ya son obsoletas en el contexto del alumno que es muy complejo y cambiante como para no buscar otras alternativas que complementen y mejoren el desempeño del orientador.

Por otro lado, el vínculo del orientador educativo con el o los docentes permite que exista una relación encaminada principalmente a que los docentes conozcan algunas estrategias que pueden ayudar al alumnado y que le pueden ser útiles para aplicarlas él mismo, ello pretende el intercambio eficaz de información sobre el alumno y la cooperación amistosa para conseguir la mejor marcha del grupo de clase. Así, es posible conocer lo que otros profesores saben de un alumno o de un grupo con dificultades para enfocar mejor los problemas, orientar sobre temas que van surgiendo sobre la marcha; evaluación, programación y metodologías didácticas. Ayudar a programar y planificar las asignaturas, auxiliar

en el planteamiento de las actividades de recuperación, ayudar en los procesos de seguimiento del alumno, contribuir a redactar las normas y estrategias disciplinarias, estas no de manera rígida sino que sean flexibles de tal manera que se adapten al alumno y a su contexto. De ahí coordinar los planes junto con docentes para programar bimestralmente sus actuaciones y estrategias, informar sobre las distintas situaciones del alumnado; situación económica, social, personal, familiar etc., manteniéndose en contacto de trabajo el orientador con los docentes y los demás miembros de la organización escolar, que son los que finalmente atienden al alumno y hacen que funcione la institución escolar.

4.4. EL VINCULO ENTRE ORIENTADORES EDUCATIVOS

Es importante tomar en cuenta el vinculo que se presenta entre orientadores, ya sea en reunión académica con otros orientadores de instituciones de la zona o en la misma institución, ya que la función es muy compleja y requiere no sólo de considerar una opinión de un profesional, sino la de otros profesionales y de todo el sistema institucional, se requiere de encontrar consenso entre los propios orientadores educativos, pues son los encargados de intervenir en las cuestiones orientadoras. Ello les permite apoyarse mutuamente, de diversas formas ya que si alguno no maneja ciertas habilidades técnicas en alguna área específica, el otro sí.

Los orientadores se vinculan entre si de múltiples formas, un ejemplo de ello es el trabajo colegiado, en el que las escuelas Secundarias Técnicas del Estado de México trabajan por zona escolar, la cual es clasificada por 6 supervisiones que constan de 6 escuelas cada una, donde forman una academia en la que se eligen un orientador educativo como representante por institución, de ahí el presidente, el secretario y cuatro vocales, de manera que el contacto con la forma de trabajo de cada institución, implique con esto un intercambio de información y retroalimentación entre éstas. A través de estas interacciones se aprenden diferentes estrategias de intervención como las ya mencionadas hojas de reportes en la que se hacen participes orientadores educativos, profesores de área y padres de familia, o la implementación de

una tarjeta de control de salida de clase al alumno, división de actividades entre orientadores educativos y retroalimentación de los mismos, estrategias que podrían ser útiles o que pueden permitir ver a los orientadores distintas posibilidades de intervención en su práctica y adquirir convenios de trabajo con sus colegas, con los docentes o con los alumnos.

Además, el apoyo entre sí y el compartir opiniones, les facilita la atención a los padres de familia, a los docentes o alumnos cuando requieran el servicio.

A partir de ello, los orientadores educativos pueden dar conjuntamente propuestas de intervención a su institución para combatir o prevenir problemáticas que le atañen, también pueden sacar conclusiones o buscar conjuntamente soluciones dándose una retroalimentación mutua. Todo ello nos muestra que es muy importante que el vínculo entre orientadores sea de mucha calidad humana y de amplio criterio con el fin de permitir a los demás la libre opinión y el trabajo en equipo.

APORTACIONES DEL MODELO SISTEMICO A LA ORIENTACION EDUCATIVA

El orientador educativo regularmente realiza sus intervenciones de manera espontánea, lo cual no quiere decir que sea malo, sino que puede mejorarlas incorporando los elementos necesarios para desarrollar una mayor dosis de reflexión. El conocimiento de la teoría de sistemas y la reflexión sobre su aplicación le puede aportar lo siguiente.

Ver a la escuela como un todo. Es decir; le permite considerar al alumno y a él mismo en interacción con otros elementos de la institución, todos relacionados entre sí, donde cada uno cumple una función específica. Aclarar en qué consiste la función de cada elemento y su relación con los demás, implica descubrir las leyes que lo rigen y sus procesos. Así, gracias a ello el orientador puede considerar el tipo de relaciones entre los miembros que componen el sistema, que implica distintas formas de hacer y pensar.

El sistema recibe influencias de su medio, ante las cuales en ocasiones se dan retroalimentaciones y también cambios, a los que el orientador debe permanecer atento. Esto le ayudará a realizar una intervención más acorde a lo nuevo, dejando atrás la práctica rígida que no le permite observar más allá de lo que las reglas y la normatividad permite. Con el conocimiento de la teoría de sistemas la práctica del orientador se hace más flexible al considerar todos esos procesos de entradas y salidas que se dan entre los elementos al interaccionarse y relacionarse, permitiéndole

considerar lo nuevo en costumbres, elementos innovadores, roles, creencias y modas, sin olvidar el medio en que se desenvuelve el alumno y la potencialidad de difusión de lo nuevo. Le permite considerar las acciones locales de sus intervenciones. Un adecuado diagnóstico le indicará si actúa local o más ampliamente.

Para intervenir exitosamente el orientador educativo, debe abstraer el fenómeno de interés y ser consciente del curso que pueden tomar los acontecimientos.

La lógica del modelo sistémico permite que busquemos más a fondo de lo simple observado, realizando una interpretación compleja del sistema, procurando al mismo tiempo tomar conciencia de los problemas y situaciones conflictivas del alumno en cada una de sus áreas de intervención.

El análisis sistémico le sirve a la orientación educativa como instrumento para analizar la organización escolar, su funcionamiento, el tipo y formas de relaciones existentes entre los elementos de manera que conozca los procesos reales y la capacidad de reaccionar de los elementos ante las necesidades y demandas del entorno. Así la reflexión teórica del modelo sistémico es útil en cuanto nos permita concientizar sobre la necesidad de que los orientadores, docentes y todo educador adquiera una mayor reflexión y flexibilidad en su práctica educativa.

CONCLUSIONES

En la gran tarea de intervención en el desarrollo educativo del país, se contempla precisamente el papel que fungen cada uno de los elementos que participan en la educación. El orientador educativo como parte de un sistema o institución, no cabe duda que es entonces un pilar muy importante en la educación secundaria, pues es él quien por medio de un conjunto de estrategias pedagógicas, ayuda al alumno a formar habilidades, hábitos y a desarrollar técnicas de estudio que permitan abordar sus problemas educativos. Además de apoyar a éstos en buscar mecanismos que les permitan intervenir la indisciplina y atender el posible bajo rendimiento escolar cuando sea el caso.

Así, ante la problemática educativa en que se encuentra el orientador educativo por no tener definida su función, su práctica y la realización de innumerables actividades que no le son propias o que obstaculizan su principal función, que es ayudar al alumno a desarrollarse en las tres áreas de desarrollo como son de formación u aprovechamiento, emocional y vocacional, no le permite al orientador su incorporación como profesional, y los elementos de la organización escolar interaccionen sin tener una función precisa pertinente a los objetivos, lo cual plantea la necesidad de la búsqueda de una mejor comprensión de la orientación educativa, y para ello nos apoyamos en la teoría de sistemas que nos permite redimensionar el quehacer del orientador educativo, en tanto que concibe a la realidad como un objeto de análisis que está formado por un conjunto de elementos relacionados entre si, los cuales

cumplen una función específica que opera como un todo unido, pues su principal objetivo es aclarar en qué consiste esa función de cada elemento y su relación con los demás, lo que implica descubrir las leyes que lo rigen y los procesos que le son propios.

De aquí que es importante considerar dos tipos de sistemas; el sistema simple llamado así por su perspectiva rígida, sectorial y estática, abordada por los autores Mardones, Bunge, Timasheff; donde todo ocurre de acuerdo a las reglas, y la organización de los elementos es atemporal y sin cambios. Mientras que por otra parte, el sistema complejo, que implica una serie de relaciones entre los miembros y formas de organización que se estructura sobre la base de las relaciones, en donde se dan vínculos de pares, con diferentes formas de hacer y pensar, con una lógica basada en la diversidad que es cambiante y se va enriqueciendo con el tiempo. Autores como Schvarstein, Etkin, Betalanffy, Dieterich, Morín, Colom, Katz, Parsons, Dacal y Muñoz, abordan el estudio de los sistemas complejos, por implicar múltiples y complejas relaciones, en donde un pequeño cambio de un elemento puede ser, en momentos identificados como cruciales, suficiente para modificar el conjunto, pues los sistemas se comportan como un todo que permite los insumos de información, gracias a los cuales da el cambio y la codificación de manera constante, multiplicando funciones y roles cada vez más diferenciados y especializados.

En este sentido al reflexionar sobre la función y quehacer del orientador educativo, podemos concluir como primer punto, que

el orientador educativo tiene como objetivo ayudar al alumno a desenvolverse de manera flexible y diversa en tres áreas, como son; la emocional, de formación, y vocación, para lo cual requiere de establecer nuevas relaciones con los demás y consigo mismo, al asimilar nuevas prácticas y maneras de ver el mundo en su práctica cotidiana.

Los esfuerzos constantes por comprender y aplicar los principios del modelo sistémico, pueden brindar al orientador educativo la capacidad para ir mejorando su práctica interventora sobre los alumnos, debido a que con base en un bagaje de conocimientos acumulados, le permita el desarrollo de un conjunto de habilidades.

En función del aprovechamiento, formación educativa, desarrollo del alumno y la disciplina escolar, el orientador tiene el reto de esclarecer la forma como se relacionan los diversos elementos del sistema; en este caso, las personas y los roles que desempeñan.

Una de las principales conclusiones que hemos obtenido de las reflexiones anteriores, es que los orientadores, los docentes y los directivos, en su visión de las cosas, en lugar de enfatizar los roles definidos, deben poner más atención a las personas como seres únicos capaces de asumir roles y eventualmente modificarlos. En este sentido, los intercambios con los miembros de otras instituciones escolares, durante los encuentros organizados por la supervisión escolar de la zona, representan un valioso espacio para

la asimilación de nuevas prácticas, valores y concepciones. Sin embargo, cabe hacer notar que en estos encuentros es posible introducir dinámicas dirigidas a encuadrar los problemas de los orientadores bajo la perspectiva sistémica. Es decir, favorecer la expresión, difusión y tratamiento de los diversos problemas que experimentan los orientadores, con el fin de crear condiciones que permitan expandir las oportunidades para la invención o descubrimiento de prácticas innovadoras, mismas que pueden irse mejorando en un proceso retroalimentador, al estarse aplicando de manera constante y experimental en las diversas escuelas.

Por otra parte, la diversidad de asuntos con los que trata el orientador con frecuencia conduce a la confusión sobre su perfil laboral. Por ejemplo, a través de la revisión bibliográfica, principalmente los trabajos de investigación que ha realizado el AMPO (Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, citado en Nava, 1993), se pudo observar en varios estudios, una gran preocupación por la definición del perfil del orientador educativo, el cual no es claro en la práctica cotidiana y muchas veces implica todo lo inherente a la práctica educadora como lo menciona el documento de perfil de funciones del orientador educativo de las escuelas del estado de México (ver anexo 3). Y muchas veces sin previamente haber estudiado los contextos concretos en los que se desenvuelve. Este error puede conducir a graves deficiencias en la orientación educativa, entre las cuales se encuentran dos que vale la pena mencionar; la utilización de un solo esquema de intervención

rígidos para problemas fundamentalmente distintos y la repetición irracional o poco reflexionada de determinados esquemas de intervención.¹⁰

Ante ello, la gran aportación de las teorías de los sistemas complejos es que nos permiten introducir de manera estratégica en la práctica orientadora, elementos inesperados de la realidad. En este sentido, cabe hacer algunas consideraciones que se deberían tener más en cuenta para mejorar la práctica del orientador en lo que respecta a éstas problemáticas.

La mayor parte de las reflexiones de la tesis se dedicaron a explorar dichos espacios, y es con base en tales reflexiones (ubicadas en la comprensión y la aplicación del modelo sistémico) que podemos afirmar que existen espacios para innovar de manera práctica en ellas.

Mencionaremos a continuación, a manera de sumario, algunas de las principales:

1. El modelo sistémico comprende la **vinculación de la escuela con el entorno**; ello permite observar algunos factores que influyen en la o las conductas del alumno. Permite además al orientador educativo, conocer y estar al tanto de las innovaciones y transformaciones del medio, permitiéndole prevenir en los alumnos algunas dificultades, que podrían estar causando desajustes en la conducta o aprovechamiento del alumno.

2. Es necesario realizar actividades que le permitan al alumno **comprenderse como parte del sistema**, es decir que el orientador ayude al alumno se vea a sí mismo como parte de un sistema, en el que se puede considerar a él mismo en relación con los demás, pues no se le puede considerar aislado, porque afecta a otros y es afectado por otros miembros del sistema escolar, dentro del cual se relaciona con todas los elementos y cosas que le rodean, y le pueden provocan cambios al interactuar con ellos.

3. **Que el orientador conozca los elementos que intervienen en el entorno de los alumnos**, ya que ello ayuda para prevenir desajustes, o resolver problemas que enfrenta el alumno en el ambiente escolar, familiar y social donde se desenvuelve. Además proporciona al orientador considerar las leyes y la normatividad educativa, sin por ello, perder en flexibilidad en su práctica (independientemente de los discursos “empresariales” que puedan haber al respecto).

4. La organización es también un sistema de roles, a través de los cuales los miembros se mantienen interrelacionados. Esto es importante pues permite entender los factores que influyen en las conductas de rol, mismas que pueden entrar en conflicto. **Un conflicto de rol sería un problema de adaptación al sistema o un reto al cambio**. De aquí que el orientador educativo debe tener presente si el alumno tiene interiorizados determinados valores o conductas que le permitan adaptarse al sistema por ser valores

centrales institucionalizados o comunes con objetivos y expectativas comunes de su sociedad, o bien, ver si el sistema requiere de nuevos roles para la innovación. Otros elementos que interaccionan con el alumno es la familia, la escuela con sus distintos pares; alumno-alumno, alumno-docente, orientador-alumno, los cuales pueden formar un sistema pero por su interrelación pueden ser subsistemas del individuo.

5. De aquí la importancia de **que el orientador tenga presente la influencia de otros subsistemas**; como lo menciona Bertalanffy, que la interacción entre los elementos constituye una unidad que actúa según la finalidad del sistema, y el cambio de uno de los elementos influye para modificar todo el sistema, de manera que dos sistemas frecuentemente son estructuras cuyos miembros individuales pertenecen a subsistemas de nivel inferior y así sucesivamente que se relacionan, y que influyen entre sí, lo cual implica poner atención en cual de esos subsistemas al que pertenece el alumno incide en determinada manera en sus conductas normalizadas o inadaptadas.
6. Es necesario **ir más allá de las causas locales de un problema**. O sea, observar la trama de relaciones y funcionamiento del sistema a fin de explicar las conductas locales, para ello se debe hacer una reducción de la complejidad del sistema a través de una operación autorreferencial donde los individuos reducen la complejidad al definirse a sí mismos y a la organización, haciendo referencia al conjunto de experiencias, interacciones, percepciones, recuerdos, hábitos, los cuales fueron vividos de forma conjunta en un tiempo y un espacio determinados.

7. **La detección de lo nuevo es un corte de niveles y de unidad de análisis**, en busca de la estrategia que más se adapte a las posibles soluciones. En dicha tarea, es necesario detectar los elementos innovadores; es decir, considerar los roles, creencias, modas, o nuevas costumbres que se estén dando en el medio y por lo tanto en el alumno, así como la potencialidad de los mismos para cambiar al sistema.
8. Es importante **la actualización del orientador**, principalmente en temas sobre adolescencia, debe buscar el intercambio de experiencias con otros compañeros de trabajo, con el fin de poder enriquecerlo y hacerlo más fructífero, ya que en algunas ocasiones encontramos orientadores con muchos años de servicio pero que continúan con la práctica tradicional, práctica que los alumnos conocen y que pueden manejar a manera que ya no resulte efectiva, porque el alumno se ha dado cuenta que no sucede nada y que por tanto, no resulta adecuada y es infructuosa.
9. En la práctica, el orientador educativo realiza actividades de prefectura, de trabajo social y la propia de orientador educativo que engloba la intervención a las tres principales áreas como; son la del aprovechamiento, afectivo y vocacional, también apoya a los padres del alumno, a los docentes y realiza funciones de docente a extremos tales que relega su principal función que es ayudar al alumno, por innumerables actividades,

lo cual le quita tiempo, energías, y obstaculiza su práctica, sumando a esto, que algunas veces el propio orientador no pueda ni planear sus clases, que no pueda ser más eficaz pues realiza tantas actividades que a veces más o menos las cumple, y otras se le van de las manos ya sea por falta de tiempo o simplemente por ignorarlas. Así, el orientador educativo tiene que asumirse como organizador, coordinador de diversas actividades, dirigidas no sólo a un individuo sino a distintos sujetos y medios de información en contextos escolares y extraescolares, propiciando en todo momento **canales de comunicación con el fin de facilitar la innovación**, cuestión que se puede realizar con el apoyo de otros profesionistas como son los docentes, asesor, trabajo social, médico cuando lo hay, y prefecto.

Hasta aquí podemos darnos cuenta de las implicaciones que tiene la consideración de la teoría sistémica para intervenir en los problemas del alumno, ya que el campo de intervención del orientador educativo es demasiado amplio, por lo que resulta necesario pensar a la escuela como sistema en donde pueden intervenir múltiples innovaciones.

La práctica de cada orientador es diferente y existen grandes diferencias en el propio orientador pensando desde su propio criterio, formación técnica y profesional, así como de su capacidad para innovar, que en cada orientador es diferente, ya que existen diferencias entre instituciones, el tipo de directivos y el contexto mismo, de manera que no todas las estrategias de intervención orientadora son

eficaces y aplicables en todas partes. Además, existen las diferencias individuales de cada alumno, entre las cuales se encuentran, el grado de desarrollo intelectual. Sin embargo, ello no significa que se deba adoptar la postura extrema relativista de que cada orientador o escuela es un mundo; por el contrario, la teoría de sistemas permite buscar lo que es común y eficaz a contextos parecidos, por supuesto, teniendo en cuenta los límites de aplicabilidad de determinada estrategia de intervención.

Finalmente, podemos concluir que los esfuerzos por comenzar a concretar la propuesta de aplicación de la teoría de sistemas a la práctica del orientador educativo, son mucho más sencillos de lo que parecen, pues una vez que se ha asimilado teóricamente ésta perspectiva, y que se haya identificado claramente una situación especialmente difícil, vivida por el orientador en su práctica cotidiana, se puede proceder a conocer cómo es que se dan los procesos de cierre de un sistema a manera de que se convierte en un sistema simple (como el ejemplo del docente que ante la indisciplina de su grupo y su incapacidad para controlarlo, repite varias soluciones viciosas). En el análisis de situaciones como éstas, reflexionar sobre las posibles vías innovadoras ocultas a la vista, resulta ser una cuestión crucial.

El orientador educativo se enfrenta a una serie de problemas que tienen que ver con las formas de organización, estructura y función del sistema educativo institucional. Esto requiere de un corte de niveles de análisis que nos permita reconocer las unidades y ver más a fondo al problema a intervenir. Por ello es importante que el

orientador educativo deje de realizar funciones que no le corresponden y se centre en actividades de intervención al alumno en las tres áreas que como orientador le competen.

En este sentido, el modelo sistémico es aplicable a diversos niveles micro - macro, donde se puedan ver los procesos múltiples que se presentan en el medio escolar. Así, a través de la asimilación y aplicación de la teoría de sistemas, el orientador puede acrecentar la conciencia con respecto a su entorno no solamente inmediato, sino también al más amplio constituido por el país.

En suma, la teoría de sistemas representa una valiosa herramienta conceptual que, si es bien asimilada y utilizada por el orientador educativo, le puede permitir conocer mucho mejor la realidad de su práctica inserta en el sistema particular donde labora, y en consecuencia, poder imaginar y llevar a cabo estrategias de intervención novedosas y con potencial de difusión hacia la práctica de otros orientadores.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, V., (1994), Orientación educativa y acción orientadora: Relaciones entre la teoría y la práctica, EOS, Madrid, p. 45.

Beltrán Llera, J. (1995), Estrategias cognitivas y el aprendizaje. Actas del II Simposium de Psicología Educativa. Madrid. p. 63.

Bertalanffy, L. (1976), Teoría general de sistemas. Fondo de cultura económica, p. 12-30

Blos Peter. (1992), Psicoanálisis de la adolescencia. Joaquin Mortiz, México, p. 16-20.

Bonals Joan. (1996), El trabajo en equipo del profesorado. Editorial, Gaó. p.35.

Buckley, Walter. (1982), La sociología y la teoría moderna de sistemas, Amorroutu Buenos Aires, p. 21.

Bunge, Mario. (1999), Buscar la filosofía en las ciencias sociales. Editorial siglo XXI, México, p. 368.

Buxarrais Miquel Martinez, Josep Maria Puig. (1999), La educación moral en primaria y secundaria, una experiencia española. Editorial SEP cooperación española. Biblioteca para la actualización del maestro, p. 122.

Colom, A. J. (1979), Sociología de la educación y teoría general de sistemas, Barcelona. p. 156-159.

Ciscar C y Uria M.E. (1976), Organización escolar y acción directiva. Narcea Madrid,.p. 24.

Gallego Codes Julio. (1997), Las estrategias cognitivas en el aula, (Programa de intervenció psicopedagógica), Editorial Escuela ESpañola. p. 23.

Gomez Dacal G. (1986) , Administración educativa. Anaya, Madrid, p. 101.

Guerrero Pedro, Olivia Alcantar. (1998), La orientación educativa I y II. Ediciones Guerrero Alcantar, p. 49-93.

Guerrero pedro, Olivia Alcantar. (1998), Al final del camino. Ediciones Guerrero Alcantar, p. 199.

Herrera Y Montes Luis. (1960), La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza Editorial SEP-DGSE-DT. México, p.7.

Hernandez C. Bertha. (1997), Padres de exito. Ibalpe de México, S. A. C. V, p.135

Heinz Dieterich. Raymondo Franco y Arno Peters (1988), El nuevo proyecto Histórico. Nuestro tiempo S. A. México, p.2.

Ibarra Eduardo, Luis Montaña. (1987), Mitos y poder en las organizaciones. Editorial Trillas. México, p. 51-52.

Katz Y Kahn, (1966), Administración de las organizaciones , México, McGraw Hill, pp. 19 – 26.

Kaufman Roger A, (2000), Planificación de sistemas educativos. Ideas básicas concretas. Trillas. México, p.13-17.

Kohlberg, L. (1999), «Estrategia y técnicas de educación» en: La educación moral en primaria y secundaria, una experiencia española, SEP.

Mardones, J. M. (1982), Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Fontamara; México, p.22.

Maccoby. E.(1972), Desarrollo de las diferencias sexuales, Madrid, Marova, p. 119.

Magaña Vargaz Héctor. (1991), La organización en el contexto actual de la modernización educativa. Editorial AMPO; (Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación Educativa), Universidad Autonoma de Aguascalientes, p.3.

Maggi Yañez Rolando E. (1997), Como desarrollar valores y actitudes.Editorial SEP. p. 65.

Marx. Carl. (1978), El capital Vol.1, Fondo de cultura económica. p. 75.

Morin, Edgar. (1977), La methode. Servil. Paris. p. 148-149.

Muñoz Sedano Antonio. (1992), Modelos de organización escolar (Monografías para la reforma) Cincel. Madrid, p. 210.

Moraleda Mariano. (1998), Educar en la competencia social. Un programa para la tutoria con adolescentes. Editorial CCS, p.11.

Nava José (1993), Asociación mexicana de profesionales de la orientación educativa, Editorial AMPO. México, p. 18

Olivo Pérez Miguel Angel. (1997), Etnografía del proceso de cambio socioproductivo, Tesis de Maestría en Sociología del trabajo, UAM-I, p. 38-40.

Parsons Talcott. (1976), El sistema social. Editorial Alianza Madrid, p.26.

Piaget, Jean. (1986): La epistemología genética y la ciencia contemporánea, Editorial Gedisa, Barcelona, p. 32.

Prigoginie. (1998): El fin de las certidumbres, Editorial Alianza, Madrid México, p. 61.

Piña León M^a. Estela. (1995): Universidad UNAM. Facultad de filosofía y letras "Curriculum y aprendizaje" p. 13

Rodriguez Espinar Sebastián. (1987):Factores de rendimiento escolar. España, p.44.

Rosales Rojas Lucero. (1998), Caracterización del servicio en la orientación educativa. Tesis para obtener el título de Licenciada en Pedagogía. UPN.

Rodríguez María Luisa. (1995), Orientación e intervención psicopedagógica. Ediciones CEAC. Barcelona, p.11-19.

Shaff, Adam, (1975), Historia y verdad, Grijalbo, 1975.

Schvarstein Leonardo, Etkin. (1995), Identidad de las organizaciones invarianza y cambio. Paidos, Buenos Aires, p. 180-188.

Smirnov Leontiev y otros. (1990), Psicología. Editorial Grijalvo, México pp. 404-443

Super, Donald E., (1979), Psicología de los intereses y las vocaciones. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, p.15.

Tyler, Leona. (1981), La función del orientador. Editorial Trillas, México.

Timasheff Nicolas S. (1974), La Teoría sociológica. Su naturaleza y su desarrollo, Editorial fondo de cultura económica México.

Vidales Delgado Ismael: (1992)), Orientación Educativa 3ª Edición. Editorial Limusa México, p.10-14.

Van Dalen, D. B; Myers, W; J; (1981), Manual de técnica de la investigación educativa, Paidós, Buenos Aires. p. 18

A N E X O S

ANEXO 1*

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

DIRECTOR ESCOLAR

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ASOCIACION DE PADRES DE
FAMILIA

SUBDIRECTOR ESCOLAR

PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE
INTENDENCIA

ORIENTACION EDUCATIVA

PROFESORES DE ASIGNATURA

ALUMNOS.

« TOMADO DEL MANUAL DEL ORIENTADOR,» (1997), EDITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS. SEP. TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

ANEXO 3. PERFIL OFICIAL DEL ORIENTADOR EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

De acuerdo al programa oficial, las funciones del orientador educativo son:

1. Definición: El titular de este puesto será responsable de asistir y orientar a los alumnos con el objeto de encauzar correctamente sus habilidades, capacidades, aptitudes e intereses hacia la consecución de sus objetivos personales, sociales y profesionales, así como llevar el control administrativo en los grupos a su cargo, para informar a los padres de familia y a los propios alumnos.

2. Autoridad:

2.1. Recibida:

2.1.1. Lineal inmediata: Subdirector.

2.1.2. Lineal mediata: Director

2.2. Ejercida.

2.2.1. Lineal inmediata: alumnado.

2.2.2. Funcional: (ejercida) Profesor horas clase responsable del área y profesores de tecnología.

3. Funciones:

3.1. Genéricas.

3.1.1. Elaborar el plan anual de orientación que comprenda el diseño de programas específicos.

3.1.2. Brindar a los alumnos orientación educativa, vocacional, ocupacional y social, que les permita el logro de sus objetivos.

3.1.3. Ubicar a los escolares en el área vocacional y/u ocu-

-pacional a inmediato y mediano plazo, respectivamente.

3.1.4. Ubicar al alumno en su momento histórico, de acuerdo a modelos de conducta social, que propicien la democracia, así como la integración, conocimiento y desarrollo de los grupos.

3.1.5. Auxiliar a las autoridades del plantel en la solución de los problemas escolares de organización y disciplina.

3.1.6. Atender a los alumnos que presenten problemas personales, de conducta o desajustes emocionales, prestándoles el auxilio necesario en cuanto a análisis, apoyos y canalizaciones.

3.1.7. Promover, integrar, asesorar, coordinar y evaluar el funcionamiento de los organismos de apoyo, (sociedad de alumnos, consejo escolar, comité de salud escolar).

3.1.8. Promover la integración de clubs y vigilar el funcionamiento de los ya existentes.

3.1.9. Promover y auxiliar en las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas, sociales y de difusión que se deban realizar en la institución con proyección a la comunidad.

3.2.0. Auxiliar en el aspecto administrativo de la escuela.

3.2. Específicas:

3.2.1. Diseñar y desarrollar programas específicos de su competencia.

- 3.2.2. Determinar y analizar indicadores de eficacia, eficiencia e impacto.
- 3.2.3. Proporcionar información sobre la organización interna y la institución a la comunidad escolar.
- 3.2.4. Analizar con los alumnos el reglamento interno que da vida a la institución.
- 3.2.5. Conocer y analizar los diferentes planes y programas de estudio de la escuela
- 3.2.6. Promover actividades de comunicación para estrechar las relaciones entre catedráticos y alumnos.
- 3.2.7. Estar en constante comunicación con los grupos a su cargo, con el propósito de dar informaciones requeridas, detectar problemas y coadyuvar a su solución.
- 3.2.8. Atender los problemas de asistencia, puntualidad, conducta y aprendizaje que presenten los alumno mediante un diagnostico, alternativas de solución, seguimiento y resultados.
- 3.2.9. Preparar guías de estudio para los alumnos.
- 3.2.10. Atender personalmente a los alumnos con problemas de escolaridad y conducta, proporcionar alternativas de solución y realizar el seguimiento del caso.
- 3.2.11. Informar periódicamente a los padres de familia del aprovechamiento de sus hijos.

- 3.2.12. Realizar entrevistas con los padres de familia de los alumnos que presenten problemas de escolaridad.
- 3.2.13. Dar apoyo académico a los alumnos irregulares.
- 3.2.14. Ser consultor, asesor y guía en los trabajos de investigación de los alumnos.
- 3.2.15. Promover actividades de reconocimiento a los alumnos más destacados.
- 3.2.16. Elaborar gráficas de rendimiento escolar bimestral y de fin de cursos.
- 3.2.17. Preparar materiales psicométricos y psicológicos, interpretarlos, levantar perfiles y utilizar los resultados para orientar a los alumnos.**
- 3.2.18. Preparar información profesiográfica a los alumnos. Y guías de carrera, ficheros de instituciones, etcétera.
- 3.2.19. Conectar al alumno con el mercado de trabajo, realizar fichero de empresas públicas, privadas y otras.
- 3.2.20. Estructurar y vigilar el funcionamiento de la bolsa de trabajo en coordinación con la subdirección.
- 3.2.21. Promover la designación del representante de grupo o de los grupos a su cargo.

- 3.2.22. Colaborar en las campañas pro elección de asociación de alumnos y/o comité pro generación. (Publicar convocatoria, registro de plantillas, asesorar en la campaña, organizar elecciones, publicar resultados, integrar, asesorar, planear, implantar, controlar y evaluar funcionamiento y resultados. Emplear el mismo procedimiento para los otros organismos).
- 3.2.23. Organizar el nombramiento de los alumnos consejeros.
- 3.2.24. Coordinar y supervisar las actividades de planeación, desarrollo y evaluación de los organismos.
- 3.2.25. Mantener líneas de comunicación constante con los organismos establecidos en la estructura orgánica de la escuela.
- 3.2.26. Integrar en los programas de orientación las siguientes áreas: educativa, ocupacional, vocacional y social.
- 3.2.27. Colaborar en la organización y administración de la escuela.
- 3.2.28. Analizar el nivel socioeconómico de los alumnos mediante una ficha.
- 3.2.29. Participar en la selección de alumnos de nuevo ingreso (preparar una batería psicométrica, aplicarla e interpretarla).

- 3.2.30. Elaborar y desarrollar programas guía de asistencia a los alumnos.
- 3.2.31. Organizar y asesorar a las cooperativas de producción, consumo y servicio.
- 3.2.32. Estructurar los clubs de acuerdo a los intereses de los alumnos.
- 3.2.33. Vigilar el funcionamiento de los clubs.
- 3.2.34. Organizar eventos culturales, conferencias, mesas redondas, exposiciones, proyecciones, festivales, para la superación de la comunidad escolar y su proyección al contexto social.
- 3.2.35. Promover intercambio cultural con diferentes instituciones.
- 3.2.36. Coordinar la elaboración y circulación del boletín informativo de la escuela.
- 3.2.37. Difundir los experimentos o trabajos de la escuela.
- 3.2.38. Promover campañas internas y externas tendientes a la formación de hábitos.
- 3.2.39. Participar activamente en las actividades que promueva la academia de orientación.
- 3.2.40. Participar en las comisiones especiales que le sean

asignadas por las autoridades superiores.

- 3.2.41. Observar el reglamento interno de la institución.
- 3.2.42. Asistir puntualmente a sus labores y a las juntas que se le convoque.
- 3.2.43. Asistir a los seminarios que convoque la dependencia.
- 3.2.44. Participar en las investigaciones que realice su escuela o el departamento de educación técnica.
- 3.2.45. Participar en la integración de la documentación final de la escuela.
- 3.2.46. Colaborar con la dirección de la escuela y con el departamento en el desarrollo del plan integral.
- 3.2.47. Auxiliar en la inscripción.
- 3.2.48. Auxiliar en trámites administrativos que tiendan a la obtención de materiales para la institución.
- 3.2.49. Realizar guardias en la entrada, salida y exámenes.
- 3.2.50. Rendir informes anuales a la dirección de la escuela.
- 3.2.51. Realizar todo lo inherente al puesto.

ANEXO 4

Cuestionario de diagnóstico inicial

A continuación encontrarás una lista de los temas que cubre el programa de Orientación Educativa. Lee cada punto y escoge la opción que mejor refleje tu opinión. Piénsalo bien, pues solo puedes escoger una.

- Opciones:
- A.** No me interesa.
 - B.** Tengo suficiente información.
 - C.** Tengo alguna información pero quiero saber más.
 - D.** No tengo información

1. ___ Los cambios físicos que sufre mi cuerpo.
2. ___ Por qué unos crecemos antes y otros después.
3. ___ Los cambios en mi forma de ser y de pensar.
4. ___ Como mejorar las relaciones con mi familia.
5. ___ La función del ejercicio y del deporte en esta etapa.
6. ___ Las drogas que más utilizan los y las adolescentes.
7. ___ Los efectos de las distintas drogas.
8. ___ Qué es una adicción y como se puede prevenir o curar.
9. ___ Qué dice la ley sobre las drogas.
10. ___ Las enfermedades de transmisión sexual y cómo se contagian.
11. ___ Los síntomas de las distintas enfermedades de transmisión sexual
12. ___ Cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual.
13. ___ El SIDA.
14. ___ Como se transmite el virus de SIDA VIH y cómo se puede prevenir su contagio.
15. ___ Los derechos de las personas que están infectadas con el VIH.
16. ___ La diferencia entre sexo y sexualidad.
17. ___ La igualdad entre los hombres y las mujeres.
18. ___ Los roles que juegan los hombres y las mujeres.
19. ___ El noviazgo.
20. ___ Cómo son las relaciones sexuales.
21. ___ Los métodos anticonceptivos, sus riesgos y sus ventajas
22. ___ La fecundación.
23. ___ Las consecuencias de un embarazo en la adolescencia.
24. ___ Mis habilidades y preferencias vocacionales.
25. ___ La relación entre mis habilidades y oportunidades de estudio.
26. ___ Mis oportunidades de estudio al terminar la secundaria.
27. ___ Mis oportunidades de trabajo al terminar la secundaria.
28. ___ Mis derechos básicos como trabajador.
29. ___ Las instituciones que existen en mi comunidad que pueden darme información y servicios sobre los temas de este cuestionario.

ANEXO 5

PROCESO DE AYUDA AL ALUMNO EN EL AREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, SEGUN EL MODELO SISTEMICO. TOMADO DEL LIBRO DE ORIENTACION E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGOGICA DE RODRIGUEZ MARIA L. (1994: 282).

ANEXO 6

ANEXO 7

ANEXO 8